BORRADOR

Plan Director 2026

Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica

Aprobado por:

- Comisión de Garantía de Calidad: 27/11/2026
- Junta de Escuela: 27/11/2026

PLAN DIRECTOR 2026
Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica

Índice

1. Bases metodológicas del Sistema de Dirección Estratégica
    - Principios orientadores del SDE
    - Estructura general
    - Identidad Estratégica: misión, visión y valores
2. Definición de objetivos
    - Objetivos generales
    - Objetivos específicos
3. Autodiagnóstico de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica
4. Alineamiento estratégico de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica
    - Objetivos estratégicos del centro
    - Metas e indicadores
    - Programas
    - Proyectos
    - Actividades
    - Hitos
    - Cronograma
5. Sistemas de seguimiento
    - Proceso de seguimiento
    - Alineamiento entre la planificación estratégica del centro y el Sistema de Garantía de Calidad

BORRADOR

1. Bases metodológicas del Sistema de Dirección Estratégica -SDE.

El Sistema de Dirección Estratégica (SDE), aprobado por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2024, así como por el Claustro Universitario el 19 de diciembre de 2024, representa una herramienta flexible, dinámica y participativa que orienta la toma de decisiones institucionales, integra la acción de las distintas unidades de gestión y refuerza la coherencia global del proyecto universitario. Su finalidad es dotar a la Universidad de Cádiz de un modelo de dirección ágil y adaptable, capaz de impulsar la mejora continua y de favorecer una gestión estratégica compartida.

El SDE se apoya en la experiencia acumulada a lo largo de dos décadas de planificación estratégica —iniciadas con el primer Plan Estratégico de la UCA (PEUCA) en 2005—, que ha permitido consolidar una cultura institucional orientada a la reflexión, la participación y la adaptación constante al entorno. Su evolución hacia un modelo más ágil y adaptable se hizo especialmente necesaria en el contexto actual, caracterizado por constantes transformaciones sociales, económicas y normativas que exigen de la universidad una respuesta proactiva y comprometida. La Universidad de Cádiz debe ser capaz tanto de afrontar los retos que se le planteen, como de anticiparse a ellos, fortaleciendo su papel como agente de cambio y contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en el que ejerce su influencia.

En este modelo, los centros y departamentos se reconocen como unidades operativas esenciales en la generación de valor social de la Universidad de Cádiz, y su actuación se consideran plenamente integradas en su Sistema de Dirección Estratégica. Sus prioridades se articulan y desarrollan a través de sus respectivas planificaciones estratégicas anuales -planes directores-, que actúan como instrumentos de conexión entre la estrategia institucional y los objetivos de calidad y los planes de mejora de cada uno de los centros/departamentos.

1.1 Principios orientadores del SDE.

El sistema de Dirección Estratégica de la UCA se basa en los siguientes principios orientadores:

1. PERMANENCIA: en lugar de una planificación estratégica plurianual, se ha implantado un sistema de dirección estratégica sin un horizonte temporal definido, que define la identidad de la UCA y establece unos objetivos estables a partir de los cuales se desarrollan políticas de largo alcance.
2. ADAPTABILIDAD: la estabilidad del sistema se acompaña de mecanismos que garantizan su agilidad. El sistema dispone de procedimientos que permiten revisar y ajustar los objetivos de manera regular, en función del desarrollo de la institución y de los cambios del entorno.
3. PARTICIPACIÓN: la definición y evaluación del modelo de dirección estratégica se entiende como un proceso colaborativo emergente, que la comunidad universitaria se da a sí misma. Siguiendo la filosofía de las metodologías ágiles de gestión (Cohn, 2005; Fernando, 2019), el sistema fomenta la colaboración estrecha entre el equipo de gobierno, el PDI, el

BORRADOR

PTGAS, el estudiantado y los diferentes agentes externos. La transparencia en la comunicación y la toma de decisiones resulta fundamental para garantizar el alineamiento de la comunidad universitaria en torno a los objetivos estratégicos generales y las prioridades.

4. INTELIGENCIA: la complejidad y el dinamismo del entorno en el que la UCA desarrolla su actividad hacen necesario que el Sistema de Dirección Estratégica cuente con herramientas que permiten sondear el contexto de forma constante, y que dotan a la institución de capacidad de respuesta frente al desarrollo tecnológico, la transformación social o las demandas de los diferentes agentes con los que interacciona.

5. ENFOQUE DE ENTREGA DE VALOR SOSTENIBLE: en cumplimiento de la Agenda 2030, el modelo se centra en la satisfacción de las necesidades y en la generación de utilidad desde una perspectiva sostenible para los diferentes agentes con los que se relaciona (estudiantado, personal, representantes institucionales, sociedad). Esto implica priorizar las iniciativas que generan un mayor impacto social y que están alineadas con la identidad de la Universidad.

6. ENFOQUE DE APRENDIZAJE CONTINUO: a través de la implantación de un sistema de seguimiento digitalizado, se está desarrollando una evaluación continua del progreso hacia los objetivos y el aprendizaje de las experiencias pasadas y de los cambios. El sistema permite que la Universidad revise constantemente y ajuste su estrategia en función de lo aprendido, así como de las transformaciones que se producen en el entorno. Para ello, los objetivos específicos se concretan en metas cuantificables, cuya consecución puede verificarse de la forma más objetiva posible.

7. INTEGRACIÓN ESTRUCTURAL: para asegurar que la implantación del modelo de dirección estratégica sea factible y eficiente, su diseño se apoya en la estructura administrativa y de gestión existente en la Universidad, contando con su distribución de unidades organizativas y con los procesos y herramientas informáticas disponibles. Las responsabilidades de gestión del modelo se organizan de acuerdo con la estructura de gestión de la UCA, minimizando la creación de nuevas comisiones específicas o de nuevos procesos administrativos.

8. FACTIBILIDAD: el modelo de dirección estratégica no se limita a la definición de objetivos, sino que trasciende hasta alcanzar las decisiones de gestión y los programas de las diferentes unidades. Para garantizar este mecanismo de implantación, el sistema se conecta con el modelo de financiación tanto de la estructura de gobierno como de las unidades administrativas, centros, departamentos e institutos de investigación.

BORRADOR

1.2 Estructura general del sistema.

Inspirado en los anteriores principios, el modelo de dirección estratégica se estructura de forma progresiva, partiendo de los aspectos más generales y estables para orientar las decisiones operativas y de corto plazo, conectando así la planificación institucional con la de los centros, departamentos y unidades, así como con la asignación de recursos.

Tal y como se representa en la figura 1, el modelo cuenta con varios elementos diferenciados:

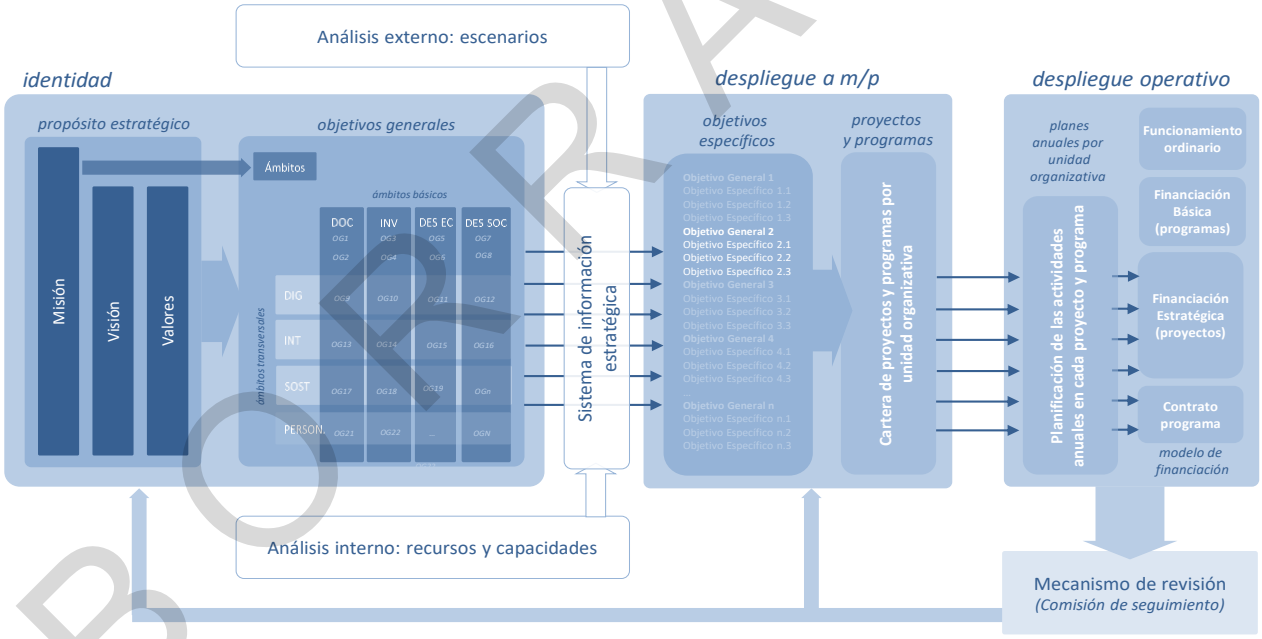
a) Una definición explícita de la identidad de la UCA.

b) Un elemento instrumental facilitador, el sistema de información estratégico.

c) Un elemento de dirección que, de forma evaluable y revisable, permita desplegar el propósito estratégico en objetivos específicos a medio plazo.

d) Un elemento de dirección operativa, que permita el despliegue de los objetivos específicos a través de planes a corto plazo, reajustables, y vinculados a la dotación de recursos de las unidades organizativas.

Figura 1: Arquitectura del Sistema de Dirección Estratégica UCA



El modelo parte de una reflexión acerca de la identidad de la Universidad de Cádiz, que define su enfoque cultural, así como los valores que deben inspirar la toma de decisiones, y los procesos de gestión.

La identidad de la UCA se ha concretado a través de la definición de una serie de objetivos generales en cada uno de los ámbitos o funciones en los que la institución aporta valor social a sus grupos de interés. Igualmente, se han

BORRADOR

especificado, de forma colaborativa, los valores que definen la manera de ser y actuar de la UCA, y que de manera transversal deben inspirar la acción de gobierno de la institución, y los procesos que desarrolla en cada uno de sus ámbitos de competencia.

Una vez acordados los elementos de la identidad y el propósito estratégico, el análisis interno y externo de la UCA permitió identificar, por una parte, aquellos factores críticos iniciales -positivos y negativos- que pueden influir la consecución de los objetivos propuestos y por otra parte, las principales fuentes de incertidumbre estratégica.

A partir del análisis anterior, los objetivos generales propuestos se materializan para su despliegue a medio plazo en objetivos específicos a cumplir en un periodo determinado. Los objetivos específicos se establecen con un horizonte temporal determinado, que puede tener carácter plurianual. Cada uno de ellos tiene asociados indicadores del sistema de información estratégica que permiten valorar su consecución. El grado de avance y la consecución de los objetivos específicos se verifica mediante la fijación de metas, que marcan los niveles esperados en los indicadores para el plazo definido.

Los objetivos estratégicos sirven como guía para las actuaciones desarrolladas por las diferentes unidades organizativas, entre las que se encuentra la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica, cuyas actuaciones se articularán en programas y proyectos estratégicos que podrán dar desarrollo a uno o varios objetivos. Los programas y proyectos suponen de esta forma, el mecanismo básico de implantación de la estrategia incorporando el conjunto de acciones vinculadas a cada objetivo. Para dotar de efectividad al sistema, los programas y proyectos se conectan con el modelo de financiación, constituyendo una dimensión de financiación estratégica adicional a la que pueda dotarse con carácter básico.

A partir de aquí, el modelo propuesto incorpora la filosofía de la metodología ágil en la gestión de los proyectos y en la planificación de las actuaciones a llevar a cabo por las unidades organizativas. Las estrategias ágiles ponen en duda la utilidad de los planes detallados a largo plazo en entornos inciertos (Cohn,2005; Wireaus y Crelman, 2019). Proponen que, una vez establecidos los objetivos, para avanzar hacia los mismos, se descompongan y definan metas parciales que se conseguirán a través de una secuencia de iteraciones en las actuaciones que se irán redefiniendo a lo largo del tiempo. Cada conjunto de actuaciones para un periodo se definirá tras la ejecución de la anterior, evaluando los logros y teniendo en cuenta la nueva información disponible en el momento de su evaluación. De esta manera, reajustando y realizando pequeños avances se llegará a las metas propuestas y, mediante las metas, al logro de los objetivos. Inspirado en estos planteamientos, a fin de conseguir las metas parciales que se pretenden con cada proyecto, anualmente se definirán las actuaciones a acometer, que se evaluarán y ajustarán para definir las actuaciones propuestas para el periodo siguiente.

Este diseño permite enfocar la dirección estratégica de la UCA, y por tanto la de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica, no como un plan detallado con una vigencia concreta, sino como un proceso que está continuamente reajustándose y redefiniéndose, y que permite la continua adaptación a las incertidumbres futuras a las que nos enfrentamos como Universidad.

BORRADOR

1.3 Identidad estratégica: misión, visión y valores

El primer bloque del SDE, al que hemos denominado identidad, proporciona el marco para canalizar, de manera efectiva, los esfuerzos institucionales. Se materializa en una expresión concreta de la voluntad institucional, en tres aspectos esenciales: ¿qué UCA somos?, ¿qué UCA queremos ser? ¿cómo queremos ser? Como resultado de un proceso de reflexión global en el que revisaron los planteamientos de los planes estratégicos anteriores de acuerdo con los recientes cambios normativos y nuevos desafíos de la institución, se han establecido los siguientes elementos que integrados en su identidad:

a) MISIÓN

Tratando de ofrecer una expresión clara e inspiradora de su razón de ser, la Universidad de Cádiz formula su misión en los siguientes términos

La Universidad de Cádiz es una institución pública de educación superior, que contribuye al desarrollo social y cultural mediante la generación, la transmisión y la transferencia de conocimiento.

b) VISIÓN

El análisis sobre cómo afrontar las crecientes presiones competitivas y los nuevos escenarios ha puesto de relieve la necesidad de consolidar nuestras fortalezas en ámbitos clave, al tiempo que se desarrolla una diferenciación estratégica que refuerce el impacto académico, investigador y social de la UCA, manteniendo una oferta amplia y diversa en otros campos. La visión que se plantea responde a una estrategia ambidiestra, orientada a equilibrar la explotación eficiente de los recursos actuales de la institución con el impulso de aquellas áreas en las que la Universidad de Cádiz dispone de capacidades singulares de liderazgo. Con este enfoque, se formula la siguiente declaración de visión:

La Universidad de Cádiz quiere convertirse en un motor de la transformación social del territorio, capaz tanto de desarrollar de manera eficiente sus procesos de enseñanza-aprendizaje e investigación como de innovar para responder de forma sostenible a los retos locales y globales a partir de sus capacidades singulares, consolidando su liderazgo especialmente en los ámbitos relacionados con el mar, la salud y el patrimonio.

BORRADOR

c) VALORES

Como resultado de un proceso de reflexión compartida que permitió identificar los principios esenciales que deben guiar nuestra conducta como comunidad universitaria, se definieron los valores. Cada uno de ellos constituye una síntesis que integra y engloba otros valores afines, configurando así un marco común de referencia que refleja nuestra identidad y compromiso institucional. Así, en el desarrollo de sus actividades la UCA quiere ser una institución:

Diversa

Comprometida

Responsable

Participativa

Transformadora

d) AMBITOS ESTRATÉGICOS

Tomando como punto de partida la encomienda social que el ordenamiento jurídico hace a las Universidades públicas, el comportamiento de nuestra institución se ha articulado en cuatro ámbitos básicos que diferencian la aportación social de la UCA en: (1) docencia, (2) investigación, (3) desarrollo económico y, (4) desarrollo social y cultural.

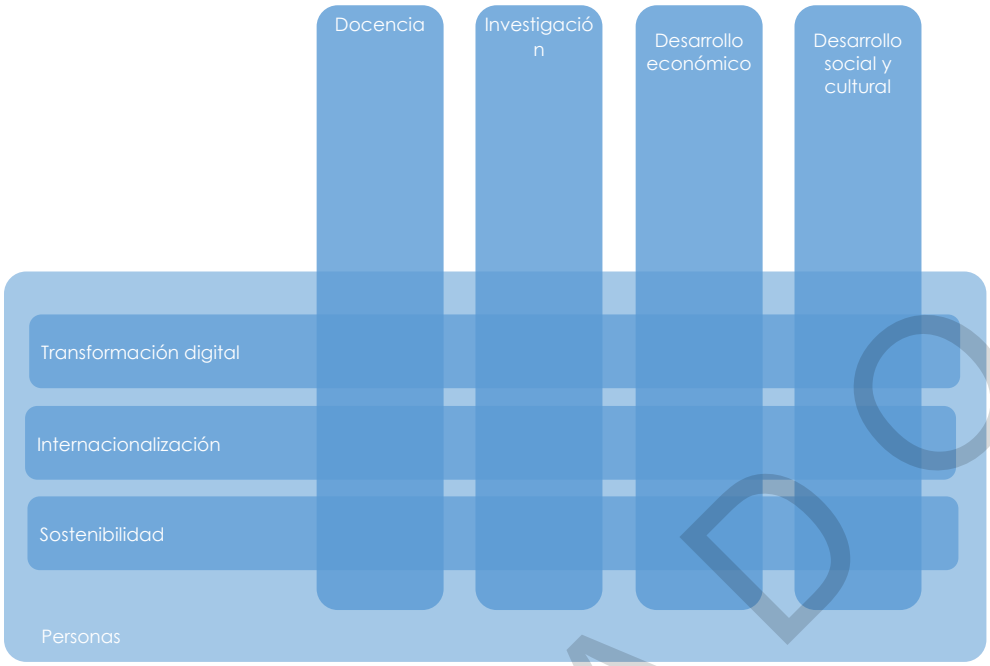
Estos ámbitos básicos del Sistema permiten establecer objetivos, programas y proyectos que, aunque conectados, contribuyen a funciones sociales diferenciadas, que requieren un tratamiento específico. No obstante, la complejidad de una institución como la UCA requiere de otras muchas funciones que, si bien no se materializan en procesos de docencia, investigación, transferencia, ni en proyectos sociales o culturales, soportan a estos ámbitos, ofreciendo herramientas que facilitan su desarrollo, o aseguran su calidad. De esta forma, el modelo estructural que propone el Sistema de Dirección Estratégica se completa con cuatro ámbitos más, que presentan un carácter transversal: (1) transformación digital, (2) internacionalización, (3) sostenibilidad y, (4) personas.

Los ámbitos estratégicos se representan gráficamente con el esquema de doble entrada que muestra la figura 2. Los ámbitos básicos se ubican como dimensiones verticales, mientras que los que tienen un carácter transversal los cruzan horizontalmente, mostrando un esquema de interrelaciones complejas. El ámbito de personas tiene un tratamiento diferenciado en el esquema, ya que alcanzaba no solo a los ámbitos básicos, sino también a los de carácter transversal, comprendiendo que el desarrollo de las actividades de soporte en cuanto a la transformación digital, la internacionalización o la vigilancia de la sostenibilidad de las políticas depende de las personas que los desarrollan, y de la manera en la que la institución articula los procesos a través de los cuales se gestionan. El esquema que muestra la figura 2 permite ubicar, de esta forma, los objetivos propuestos, comprendiendo su contribución al desarrollo de la misión institucional. Así, además de los objetivos

BORRADOR

propios de cada ámbito básico, podemos encontrar en el modelo metas establecidas en cualquiera de las intersecciones transversales.

Figura 2: Ámbitos del Sistema de Dirección Estratégica



El esquema de ámbitos básicos y transversales constituye el armazón básico del Sistema de Dirección Estratégica, a través del que se despliega tanto la definición de objetivos generales y específicos como el conjunto de programas y proyectos a partir de los cuales se avanza en su consecución.

2. Definición de objetivos

La Universidad de Cádiz ha definido sus objetivos estratégicos, generales y específicos, mediante un proceso participativo que partió de una propuesta inicial del Consejo de Dirección, elaborada a partir de su programa de gobierno. Dicha propuesta fue debatida y validada por la comunidad universitaria a través de grupos de trabajo organizados por ámbitos estratégicos, en los que participaron representantes de las distintas unidades organizativas, colectivos universitarios y agentes externos vinculados a la UCA.

Para orientar el trabajo de estos grupos se tuvieron en cuenta los resultados de un análisis del contexto interno y externo de la Universidad, en el que se identificaron 118 factores estratégicos clave, localizados por ámbitos1, que se apreciaban como condicionantes de su desarrollo futuro y que fueron evaluados y priorizados en función de su impacto y relevancia.

[1] Para consultar el proceso de definición, análisis realizado y los factores relevantes identificados para cada ámbito, véase el *Documento del Sistema de Dirección Estratégica de la Universidad de Cádiz.* BOUCA 425. Enero 2025. https://direccionestrategica.uca.es/wp-content/uploads/2025/02/Sistema-de-Direccion-Estrategica-de-la-Universidad-de-Cadiz.pdf

BORRADOR

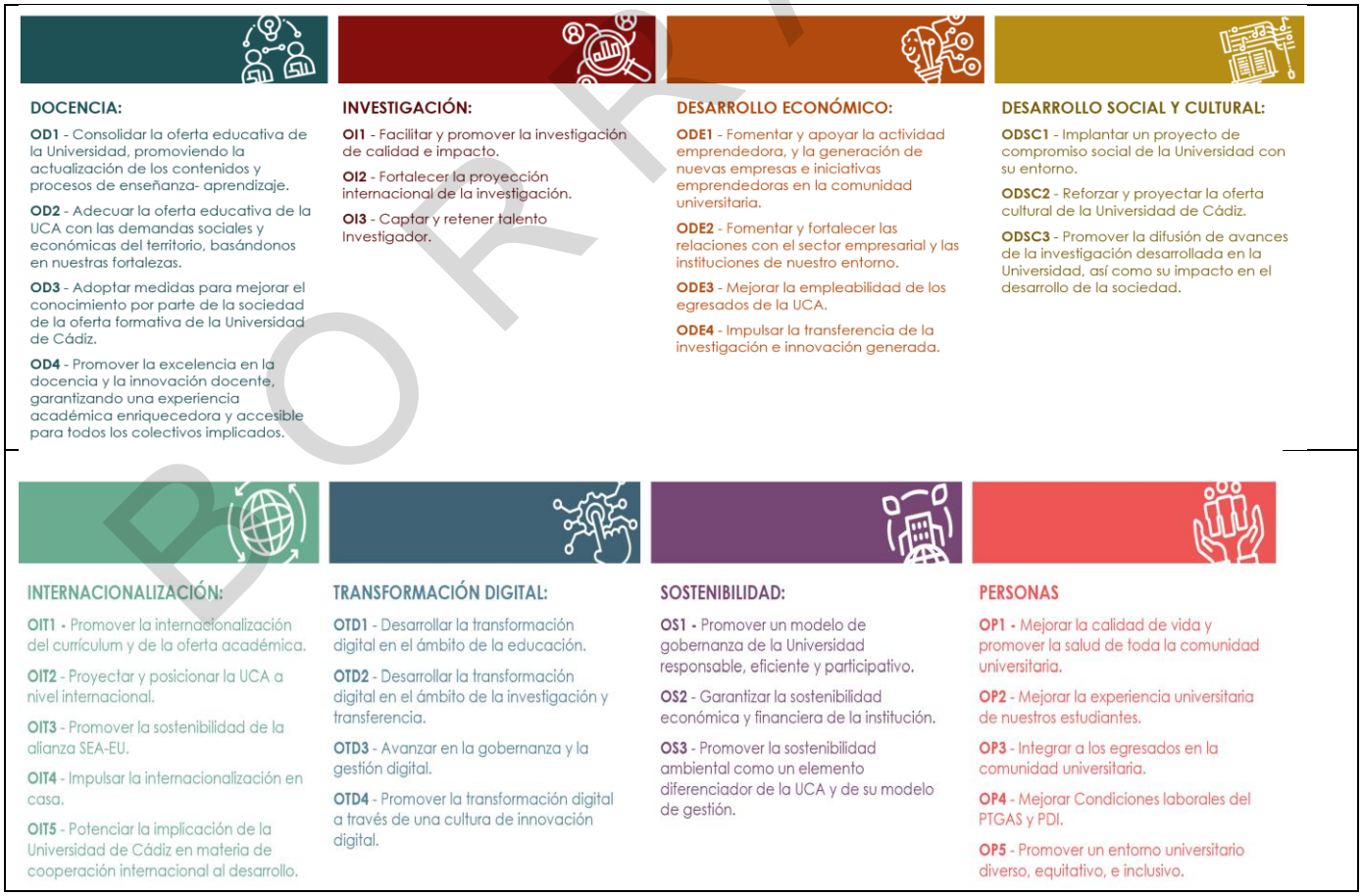
Como resultado de este proceso se delimitaron de manera consensuada 31 objetivos generales y 116 objetivos específicos en cuya redacción final, se integran las diferentes perspectivas institucionales y reflejan de manera precisa las necesidades, prioridades y aspiraciones colectivas de la Universidad de Cádiz.

2.1 Objetivos generales

Los objetivos generales marcan el rumbo de las actuaciones y orientan el futuro de la Universidad de Cádiz, derivándose directamente de la misión y la visión formuladas. Expresan el alcance, el estilo y las aspiraciones de lo que la universidad quiere ser como institución, configurándose como una declaración colectiva de los resultados que se pretenden alcanzar para avanzar en el camino trazado por su visión. Para su formulación se han tomado como referencia los ámbitos básicos y transversales del propósito institucional, poniendo el foco en aquellas funciones directamente vinculadas a la generación de valor social, así como en las actividades que facilitan estos procesos o garantizan su sostenibilidad. Así, los objetivos generales definidos, figura 3, marcan, de manera permanente, cuáles serán las prioridades en la actividad de la Universidad de Cádiz en el largo plazo, constituyendo el marco para canalizar, de manera efectiva, los esfuerzos institucionales.

https://direccionestrategica.uca.es/analisis-estrategico-por-ambitos

Figura 3: Objetivos Generales de La Universidad de Cádiz



BORRADOR

2.2 Objetivos específicos

Los objetivos específicos permiten concretar los resultados que la Universidad de Cádiz aspira a alcanzar en el medio plazo, en coherencia con las prioridades marcadas por los objetivos generales. A diferencia de estos, los objetivos específicos cuentan con un horizonte temporal definido y con niveles de consecución asociados, que pueden medirse mediante un conjunto de indicadores relevantes, para los que se establecen metas cuantificables y verificables.

A partir del análisis estratégico previo y de la valoración del grado de avance alcanzado en los objetivos propuestos en el PEUCA3, el proceso participativo articulado a través de grupos de trabajo permitió concretar para cada objetivo general las primeras aspiraciones estratégicas a medio plazo, definiendo los objetivos específicos estructurados por ámbitos (Anexo 1)

https://direccionestrategica.uca.es/analisis-estrategico-por-ambitos

En este marco, los objetivos estratégicos de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica se configuran como una selección de objetivos específicos del Sistema de Dirección Estratégica de la UCA, según las propias necesidades de mejora identificadas a medio y largo plazo por el centro y los retos y amenazas específicas a los que se enfrenta.

La Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica es, junto con los restantes centros, una unidad operativa de la UCA cuya principal aportación de valor a la sociedad se materializa a través de la actividad docente. Por ello, sus objetivos mantienen una vinculación directa con el ámbito estratégico de Docencia. No obstante, aunque su principal contribución a la estrategia institucional se relaciona con los objetivos definidos en este ámbito, su orientación estratégica lo trasciende, participando en la consecución de otros objetivos de la Universidad.

3. Autodiagnóstico de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica

3.1. Presentación del centro

La Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica de la Universidad de Cádiz constituye un centro de referencia histórica y estratégica, dedicado de manera exclusiva a la formación, investigación, innovación y transferencia de conocimiento en los ámbitos de la arquitectura naval y las tecnologías marítimas. Ubicada en el Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos (CASEM) en el Campus de Puerto Real, la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica actúa como núcleo del conocimiento técnico del sector naval en el sur de Europa, colaborando estrechamente con el tejido industrial de la Bahía de Cádiz, especialmente con los astilleros, la industria auxiliar y el clúster marítimo-marino. Reconociendo su papel fundamental en la "Economía Azul", la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica se compromete con la excelencia académica y la innovación constante para atender los retos de la descarbonización del transporte marítimo y el desarrollo de las energías renovables marinas.

BORRADOR

La trayectoria de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica está marcada por su capacidad de adaptación. Fundada en 1962, la EINO celebró recientemente su 60º aniversario, consolidándose como una de las instituciones más antiguas y prestigiosas de la UCA. Desde sus inicios como Escuela de Peritos Navales, ha evolucionado al ritmo de las necesidades tecnológicas, pasando por la Ingeniería Técnica Naval hasta la plena implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (Bolonia). Un hito fundamental fue la inauguración del edificio CASEM en 1994, un espacio singular que permite la convivencia interdisciplinar con las Ciencias del Mar y las enseñanzas náuticas, facilitando una visión integral del medio oceánico.

La oferta formativa de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica está diseñada para cubrir todo el espectro profesional que demanda la industria naval actual. El centro imparte las siguientes titulaciones oficiales:

- Grado en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima (GANIM): Es el título habilitante de acceso a la profesión. Ofrece dos menciones o intensificaciones:
    - Arquitectura Naval: Centrada en el diseño, estructura y estabilidad del buque.
    - Ingeniería Marítima: Enfocada en los sistemas de propulsión, máquinas y servicios.
- Máster en Ingeniería Naval y Oceánica (MINO): Proporciona las atribuciones profesionales con habilitación plena de Ingeniero Naval y Oceánico, profundizando en la gestión de proyectos complejos, offshore y tecnologías de vanguardia.

3.2. Evaluación de la situación actual de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica

La metodología empleada para evaluar la situación actual de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica se basa en el análisis de los informes de gestión del centro. Se identifica, para cada objetivo estratégico del centro, las actuaciones definidas en el anterior Plan Director (2022-2025) y su grado de cumplimiento. Además, en aquellas actuaciones que lo requieren, se adjuntan los indicadores de seguimiento descritos en los informes de gestión. Se realiza también un análisis DAFO con las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades del centro.

BORRADOR

OBJETIVO EINO OC1. Mejorar la formación del alumnado promoviendo una enseñanza de calidad y completa.

Actuaciones (nº y denominación)	Grado de cumplimiento (análisis de la implantación e impacto)				Trasladable al SDE	Indicador/es de seguimiento	Cumplimiento de indicador/es
	Ninguno	Parcial	Muy avanzado	Total			
AC1.1 *Revisión y actualización de la oferta formativa reglada del centro para adaptarla a las nuevas necesidades y cambios digitales hacia los que avanza el sector naval*	X				OD1, OD2, OD4	ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas. ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes. ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas. ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas. ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica. ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional. ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	ISGC-P04-08:(GANIM) 2020/21: 0,95 2021/22:1,05 2022/23: 1,33 2023/24:1.59 2024/25: - ISGC-P04-12: (GANIM) 2020/21: 4 2021/22: 5 2022/23: 4.2 2023/24: 4.5 2024/25: 3.4 ISGC-P04-13 (GANIM) 2020/21: 4.88 2021/22: 2.92 2022/23: 4.41 2023/24- 4.82 2024/25: 4.54 ISGC-P04-14 (GANIM) 2020/21: 2.38 2021/22: 3.41 2022/23: 3.78 2023/24: 3.68 2024/25: 3.13 ISGC-P06-01 (GANIM) 2020/21: 2,93 2021/22: 2,67 2022/23: 2,96 2023/24: 3.01 2024/25: 3.37 ISGC-P06-02 (GANIM) 2020/21: 2,85 2021/22: 2,56 2022/23 2,79 2023/24: 2.95 2024/25: 3.30 ISGC-P07-02 (GANIM) 2020/21: 3,42 2021/22: 3,59 2022/23: 3,54 2023/24: 3.66 2024/25: 3.66

BORRADOR

Actuaciones (nº y denominación)	Grado de cumplimiento (análisis de la implantación e impacto)				Trasladable al SDE	Indicador/es de seguimiento	Cumplimiento de indicador/es
	Ninguno	Parcial	Muy avanzado	Total			
AC1.2 *Establecer colaboraciones y convenios con entidades, empresas y fundaciones nacionales de prestigio que favorezcan la digitalización y el acercamiento a la tecnología usada en la industria naval y la mejora de la formación*				X	OD1, OD2, OD4		
AC1.3 *Ofrecer una visión desde distintos ámbitos que sirvan para mejorar la formación del alumnado implicando a los distintos agentes del sector naval en la Escuela, y que sirvan de orientación profesional y académica al alumnado y también de complemento formativo mostrando la actualidad y las últimas tendencias del sector*				X	OD1, OD2, OD4		
AC1.4 *Favorecer la formación práctica en los planes de estudio de los títulos, posibilitando la realización de trabajos de fin de título en las empresas. Ampliar el abanico de empresas para la realización de prácticas*		X			OD1, OD2, OD4		
AC1.5 *Promover cursos y docencia no reglada para profundizar en los contenidos relacionados con las titulaciones. Analizar la posibilidad de ofrecer cursos propios para profundizar en conocimientos específicos*			X		OD1, OD2, OD4		
AC1.6 *Promover la asistencia del alumnado al Congreso de Ingeniería Naval e Industria Marítima anual, que organiza la Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España*				X	OD1, OD2, OD4		
AC1.7 *Favorecer las relaciones con las escuelas nacionales que imparten los mismos títulos, colegios profesionales, asociación de ingenieros navales, Clúster Marítimo-Naval de Cádiz Navantia e industrias del sector naval, Armada, Fundación Ingeniero Jorge Juan* *mediante colaboraciones y convenios para mejorar la formación.*				X	OD1, OD2, OD4		

BORRADOR

OBJETIVO EINO OC2. Difundir y visibilizar nuestro centro y la formación que ofrece.

Actuaciones (nº y denominación)	Grado de cumplimiento (análisis de la implantación e impacto)				Trasladable al SDE	Indicador/es de seguimiento	Cumplimiento de indicador/es
	Ninguno	Parcial	Muy avanzado	Total			
AC2.1 *Realizar eventos de la Escuela que promuevan y den visibilidad a la misma y que cuenten con la colaboración de los distintos agentes del sector naval: colegios y asociaciones profesionales, Navantia, Clúster Marítimo Naval de Cádiz, Armada, alumnado egresado*				X	OD3	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro. ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro. ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada del Título-Centro. ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título. ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título.	ISGC-P01-01 Grado 2020/21: 3,14 2021/22: 3,26 2022/23: 3,37 2023/24: 3.32 2024/25: 4.54 Máster 2020/21: 4 2021/22: 3,19 2022/23: 3,92 2023/24: 3.91 2024/25:3.9 ISGC-P01-02 Grado 2020/21: 4,22 2021/22: 4,53 2022/23: 4.13 2023/24:3.96 2024/25:3.88 Máster 2020/21: 3.6 2021/22: 4 2022/23: 3.6 2023/24:4 2024/25:3.82 ISGC-P01-03 Grado 2020/21: 3.69 2021/22: 3.84 2022/23: 3.67 2023/24: 3.66 2024/25:3.61 Máster 2020/21: 3.69 2021/22: 3.84 2022/23:3.67 2023/24:3.66

BORRADOR

							2024/25:3.61 ISGC-P04-16 Grado 2020/21: 67.11% 2021/22: 74.36% 2022/23:77.78% 2023/24: 68.75% 2024/25:63.75% Máster 2020/21: 92.31% 2021/22: 100% 2022/23:40% 2023/24:92.86% 2024/25:68% ISGC-P04-17 Grado 2020/21: 95% 2021/22: 97.5% 2022/23:90% 2023/24:100% 2024/25:100% Máster 2020/21: 43,33% 2021/22: 50% 2022/23: 66,67% 2023/24:46.67% 2024/25:83.33%
AC2.2 *Participación y colaboración de la comunidad de la Escuela en eventos y foros de nuestra Universidad y de instituciones externas*				X	OD3		
AC2.3 *Asistir y colaborar en iniciativas conjuntas con otras instituciones del sector naval, alineadas con el plan director de la Escuela*				X	ODSC3		
AC2.4 *Visibilizar la Escuela a través de las redes sociales*				X	OD3		

BORRADOR

OBJETIVO EINO OC3. Favorecer la implicación de nuestro centro en la agenda 2030 y los ODS como meta y camino a seguir.

Actuaciones (nº y denominación)	Grado de cumplimiento (análisis de la implantación e impacto)				Trasladable al SDE	Indicador/es de seguimiento	Cumplimiento de indicador/es
	Ninguno	Parcial	Muy avanzado	Total			
AC3.1 *Promover ponencias y actividades con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, que promuevan la visibilidad, la igualdad y la participación de la mujer en la profesión para la que habilitan nuestros títulos*				X	OP5	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro. ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro. ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada del Título-Centro.	ISGC-P01-01 Grado 2020/21: 3,14 2021/22: 3,26 2022/23: 3,37 2023/24: 3.32 2024/25:3.39 Máster 2020/21: 4 2021/22: 3,19 2022/23: 3,92 2023/24: 3.91 2024/25:3.9 ISGC-P01-02 Grado 2020/21: 4,22 2021/22: 4,53 2022/23: 4.13 2023/24:3.96 2024/25:3.88 Máster 2020/21: 3.6 2021/22: 4 2022/23: 3.6 2023/24:4 2024/25:3.82 ISGC3-P01-03 Grado 2020/21: 3.69 2021/22: 3.84 2022/23:3.67 2023/24: 3.66 2024/25:3.61 Máster 2020/21: 3.69 2021/22: 3.84 2022/23:3.67 2023/24:3.66

BORRADOR

							2024/25:3.61
AC3.2 *Favorecer la implicación de nuestro centro en la agenda 2030 y los ODS como meta y camino a seguir mediante actividades de difusión*	X				ODSC1, OS3		
AC3.3 *Promover charlas / conferencias dedicadas a la descarbonización del sector, el uso de materiales sostenibles, la digitalización y transformación digital comprometida y responsable con las personas y por el bien común*		X			ODSC3, OS3		
AC3.4 *Promover premios a los mejores Trabajos FIN de título desde el punto de vista de la innovación y la sostenibilidad promovidos por la Escuela, nuestra universidad y las distintas instituciones del sector naval*				X	OP2		

BORRADOR

OBJETIVO EINO OC4. Implicar al alumnado egresado en la Escuela.

Actuaciones (nº y denominación)	Grado de cumplimiento (análisis de la implantación e impacto)				Trasladable al SDE	Indicador/es de seguimiento	Cumplimiento de indicador/es
	Ninguno	Parcial	Muy avanzado	Total			
AC4.1 *Crear una base de datos con el alumnado egresado del centro*				X	OP3	ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica. ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional. ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.	ISGC-P06-01 Grado 2020/21: 2,93 2021/22: 2,67 2022/23: 2,96 2023/24: 3.01 2024/25:3.37 Máster 2020/21: 3 2021/22: 2,17 2022/23: 3,33 2023/24: 3.33 2024/25:3.67 ISGC-P06-02 Grado 2020/21: 2,85 2021/22: 2,56 2022/23: 2,79 2023/24: 2.95 2024/25:3.3 Máster 2020/21: 3,14 2021/22: 1,94 2022/23: 3,36 2023/24: 3.0 2024/25:3.4 ISGC-P07-01_03 Grado 2020/21: 25% 2021/22: 8.70% 2022/23:12.5% 2023/24: 2024/25: Máster 2020/21: 18.18% 2021/22:- 2022/23: 50

BORRADOR

							2023/24: - 2024/25:-
AC 4.2 *Acercamiento de alumnado relevante egresado de nuestro centro en la celebración del 60.º Aniversario de nuestra Escuela.*				X	OP3		
AC.4.3 *Participación de alumnado egresado de la Escuela en los ciclos de charlas ofrecidos para mejorar la formación y la orientación profesional*				X	OP3		
AC4.4 *Invitar al Acto de Graduación anual y eventos propios de la Escuela a egresados del centro*				X	OP3		
AC4.5 *Implicar en el SGC del centro al alumnado egresado*				X	OP3		

BORRADOR

OBJETIVO EINO OC5. Renovar, mejorar y aumentar las infraestructuras y equipamiento con que cuenta la Escuela.

Actuaciones (nº y denominación)	Grado de cumplimiento (análisis de la implantación e impacto)				Trasladable al SDE	Indicador/es de seguimiento	Cumplimiento de indicador/es
	Ninguno	Parcial	Muy avanzado	Total			
AC5.1 *Analizar la viabilidad para la adquisición de infraestructuras nuevas para la Escuela en materia específica de la Ingeniería Naval*	X				OD1, OD2, OD4	ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título. ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	ISGC-P06-03 Grado 2020/21: 3,22 2021/22: 3,49 2022/23: 3,42 2023/24: 3.55 2024/25:3.44 Máster 2020/21: 3,71 2021/22: 3,19 2022/23: 3,76 2023/24: 3.78 2024/25:3.55 ISGC-P06-04 Grado 2020/21: 4 2021/22: 4.25 2022/23: 3,85 2023/24: 3.98 2024/25:3.71 Máster 2020/21: 4,29 2021/22: 4,27 2022/23: 4,44 2023/24:4.1 2024/25:3.94
AC5.2 *Trabajar en colaboraciones y convenios que favorezcan la adquisición de tecnologías digitales y de equipamiento necesario para la mejora docente y la realización de los trabajos fin de título y solicitar las ayudas pertinentes en las convocatorias de nuestra Universidad*			X		OD1, OD2, OD4 OTD1, OTD2		
AC5.3 *Analizar las ayudas, convocatorias y subvenciones promovidas para el sector naval, y que proceden del PERTE Naval impulsado por el Gobierno de España, el Plan de*	X				OD1, OD2, OD4		

BORRADOR

Acción Crece Industria de la Junta de Andalucía y otras convocatorias provenientes de financiación europea							
AC5.4 *Apoyo a la mejora y actualización del equipamiento de la Escuela mediante los contratos programas del centro y departamentos, y participando en las convocatorias que para tal fin publique nuestra Universidad*			X		OD1, OD2, OD4		

BORRADOR

OBJETIVO EINO OC6. Revisar, actualizar y aprobar la normativa y reglamentos de nuestro centro.

Actuaciones (nº y denominación)	Grado de cumplimiento (análisis de la implantación e impacto)				Trasladable al SDE	Indicador/es de seguimiento	Cumplimiento de indicador/es
	Ninguno	Parcial	Muy avanzado	Total			
AC6.1 *Actualizar la normativa obsoleta y actualizar la reglamentación vigente*	X				OTD1, OTD2, OTD3, OTD4	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro. ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro. ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada del Título-Centro. ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.	ISGC-P01-01 Grado 2020/21: 3.14 2021/22: 3.26 2022/23: 3.37 2023/24:3.32 2024/25:3.39 Máster 2020/21: 4 2021/22: 3.19 2022/23: 3.92 2023/24:3.91 2024/25:3.9 ISGC-P01-02 Grado 2020/21: 4.22 2021/22: 4.53 2022/23: 4.13 2023/24: 3.96 2024/25:3.88 Máster 2020/21: 3.6 2021/22: 4.0 2022/23: 3.6 2023/24:4.0 2024/25:3.82 ISGC-P01-03 Grado 2020/21: 3.69 2021/22: 3.84 2022/23: 3.67 2023/24:3.66 2024/25:3.61 Máster 2020/21: 3.69 2021/22: 3.84 2022/23: 3.67 2023/24:3.66

BORRADOR

							2024/25:3.61 ISGC-P04-11: Grado 2020/21: 2.61 2021/22: 2.35 2022/23: 3.08 2023/24: 2.88 2024/25:2.83 Máster 2020/21: 3,5 2021/22: 2,21 2022/23: 2,6 2023/24:2.6 2024/25:3.13
AC6.2 *Revisar y actualizar los reglamentos de TFG y TFM y aprobar documentos de orientación*	X				OTD3		
AC6.3 *Revisión y actualización de la información pública del centro*		X			OTD3		

BORRADOR

OBJETIVO EINO OC7. Impulsar la innovación y la investigación en Ingeniería Naval dentro de la Escuela.

Actuaciones (nº y denominación)	Grado de cumplimiento (análisis de la implantación e impacto)				Trasladable al SDE	Indicador/es de seguimiento	Cumplimiento de indicador/es
	Ninguno	Parcial	Muy avanzado	Total			
AC7.1 *Valorar las distintas posibilidades con el apoyo de las Escuelas de Doctorado de la UCA para la creación de una nueva línea o programa de doctorado específico para la Ingeniería Naval.*	X				OI1	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.	Grado 2020/21: 2,61 2021/22: 2,35 2022/23: 3,08 2023/24: 2.88 2024/25:2.83 Máster 2020/21: 3,5 2021/22: 2,21 2022/23: 2,6 2023/24:2.6 2024/25:3.13
AC7.2 *Atracción de talento en el alumnado, promoviendo TFM con carácter investigador e innovador, con el apoyo de las convocatorias de nuestra Universidad para la captación de talento tanto para estudiantes como profesionales.*		X			OI3		
AC7.3 *Promoción de alumnado en investigación e innovación con Tesis doctorales industriales a través de Cátedras y el apoyo de profesionales Profesores Doctores en Ingeniería Naval y de otras escuelas nacionales donde se imparten los títulos.*		X			OI1, OI3		

BORRADOR

Análisis Interno del centro	
Fortalezas	**Debilidades**
- Entorno privilegiado, cercanía con las empresas del sector, Navantia y Clúster, lo que facilita la realización de prácticas en empresas del sector naval. - Permeabilidad del centro, que es receptivo a las distintas instituciones no académicas como colegios, asociaciones, clústeres y fundaciones del sector naval, para conocer de primera mano la situación real fuera del mundo académico y así posibilitar la adaptación y actualización a la demanda actual del sector. - Relación fluida entre las distintas escuelas nacionales que contribuye a la búsqueda común y colaborativa para la mejora de una formación de calidad. - Se dispone de profesorado especializado y con amplia experiencia profesional proveniente de empresas del sector naval y del Colegio de Ingenieros Navales y Oceánicos (COIN), que compagina su actividad laboral con la docencia universitaria y cuya labor es muy satisfactoria y muy bien valorada. - Los dos títulos (GANIM y MINO) son de carácter habilitante: Ingeniero Técnico Naval e Ingeniero Naval, respectivamente. - Titulaciones estratégicas por ser la única escuela de ingeniería naval y oceánica en la comunidad andaluza. - Las titulaciones habilitantes para las profesiones de ingeniero técnico naval sólo se imparten en siete centros universitarios a nivel nacional, mientras que la de ingeniero naval únicamente en cinco. - La tasa de adecuación es muy alta en ambas titulaciones. - La tasa de ocupación es muy elevada en el GANIM. - Tasa de abandono baja en el MINO. - Tasas de éxito y de rendimiento en consonancia con el de otras titulaciones afines de la UCA, Andalucía y España, aunque levemente inferior. - Tasas de eficiencia relativamente alta y similar a las de otras titulaciones afines.	- El MINO de la UCA es el único de España con 90 ECTS en lugar de 120 ECTS. - El MINO de la UCA no oferta prácticas externas curriculares. - La oferta formativa del MINO necesita una incorporación de materias relacionadas con nuevas tecnologías y enseñanzas que reclama la transformación digital a la que se enfrenta la sociedad. - MINO y GANIM necesitan una actualización de las tecnologías aplicadas en las clases prácticas adaptándolas a las necesidades del mercado y una actualización de los contenidos. - Ausencia de programas de movilidad en el MINO y baja participación en el GANIM. - Dificultad para incorporar profesionales del sector naval e ingenieros navales en la plantilla del PDI. El área de Construcciones Navales posee una plantilla muy reducida de PDI a tiempo completo con vinculación permanente. Esto puede redundar en la calidad en la enseñanza específica y en la dificultad para la tutorización de los proyectos presentados. - Tasas mejorables. En el GANIM, moderada satisfacción con los programas y actividades de apoyo y orientación profesional y académica, con la titulación y con tasa de abandono relativamente alta, aunque similar al de otras titulaciones afines en la UCA, Andalucía y España y tasa de adecuación mejorable. En el MINO, son mejorables las tasas de ocupación, que depende de la carga de trabajo en el sector naval, y de graduación, además tiene una satisfacción moderada con el título. - Necesidad de mayor acercamiento a las empresas y a los nuevos mercados. - Necesidad de mejorar las infraestructuras de la Escuela en relación a la formación práctica y de cara a fomentar la innovación y la investigación en materias específicas de la Ingeniería Naval. - Necesidad de renovar y actualizar el equipamiento de los talleres y laboratorios para la formación práctica. - Coordinación en los títulos mejorable, principalmente en el máster, y dentro de algunas asignaturas impartidas por profesorado externo.

BORRADOR

- Alta satisfacción de los alumnos del GANIM con la docencia recibida. - Satisfacción alta del PDI con las titulaciones. - Satisfacción alta de los estudiantes, PDI y PAS con el centro, aunque ligeramente inferior por parte de los estudiantes en el GANIM. - Satisfacción alta de los estudiantes con el centro en el MINO. - Alta satisfacción de los alumnos del GANIM con las prácticas curriculares. - Tasa de inserción laboral muy elevada en las dos titulaciones. - Los títulos aportan atribuciones para trabajar en un abanico muy amplio de ámbitos profesionales. - Egresados de alto nivel trabajan en otros sectores diferentes de alto nivel. - Alta cualificación y dedicación del personal técnico de los talleres y laboratorios. - Posibilidad de contar con la Cátedra Navantia, y con convenios y colaboraciones con el COIN, Navantia, Clúster Marítimo-Naval de Cádiz (al que pertenece la UCA desde su fundación), Schneider, y que facilitan la realización de jornadas, visitas, charlas, seminarios y la posibilidad de innovar e investigar de manera conjunta con la Industria y participar en proyectos con grandes instituciones.	- Necesidad de difundir y dar mayor visibilidad a la Escuela, mejorando la imagen del Centro. - Necesidad de familiarizar al alumnado con las exposiciones en público. - Necesidad de reforzar los conocimientos en materias de base para la ingeniería naval, haciendo hincapié en el sentido crítico y el razonamiento como inversión de cara a la innovación y la investigación.

BORRADOR

Análisis Externo del centro	
Oportunidades	**Amenazas**
- Cercanía con la empresa del sector naval y posibilidad de contar con la Cátedra Navantia, y con convenios y colaboraciones con el COIN, Navantia, Clúster Marítimo-Naval de Cádiz (al que pertenece la UCA desde su fundación), Schneider, y que abren la posibilidad de innovar e investigar de manera conjunta con la Industria y participar en proyectos con grandes instituciones. - Economía azul / Economía Verde / Economía Circular / ODS. - Economías Emergentes. - Posicionamiento en Norte de África, Gibraltar, Europa del Este, Asia Central y América Latina, pudiendo abrir vías de movilidad, con especial atención a los países hispanohablantes. - Necesidad creciente de actualización en la formación de profesionales. - Menor Tasa Bruta de Matriculación de la provincia que el resto de provincias andaluzas. - Posibilidad de firmar futuros convenios para favorecer la transformación digital y satisfacer la demanda actual y futura del sector. - Las buenas relaciones actuales con las distintas instituciones profesionales, COIN, AINE, Navantia, Clúster Marítimo-Naval, Escuelas nacionales, abren un abanico de nuevas líneas de colaboración, de cara al fortalecimiento de la formación, la innovación y la investigación conjunta. - Las buenas relaciones con Navantia como empresa tractora y la Cátedra Navantia, abren vías de profundización en tecnologías de la Defensa, de Energías Verdes y Astillero 5.0, claves en su actual reestructuración, además de favorecer convenios, de cara a utilizar la tecnología por la que ha apostado la compañía y el Clúster Marítimo-Naval.	- Incertidumbre sobre el efecto que tendrá el Modelo de Financiación del SUPA en el presupuesto de la UCA. - Escaso reconocimiento de la Investigación y de los investigadores a nivel empresarial y social. - Financiación pública destinada a investigación muy por debajo a la de otros países de nuestro entorno. - Dificultades para la atracción y conservación del talento. - Contexto económico provincial y regional en una situación desfavorable con respecto a la media andaluza y nacional. - Excesiva dependencia de la financiación autonómica. - Crisis sanitaria y económica. - Inestabilidad Política e incertidumbre en torno a cambios en normativa universitaria (creación de universidades, estatutos del profesorado, etc.) - Crisis ambiental y agotamiento de las políticas de crecimiento y la Economía lineal. - Revolución 4.0. (Plena conectividad, acceso a grandes cantidades de información, robótica, biónica, inteligencia artificial, economía digital). - Tendencias al envejecimiento de la población y menor población con edad de cursar estudios universitarios. - Competitividad creciente con otras universidades. - Pérdida de confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas. - Incertidumbre en torno al papel futuro de las Fundaciones.

BORRADOR

4. Alineamiento estratégico de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica

4.1 Objetivos estratégicos del centro

Encuadrado en el SDE, la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica ha asumido como propios diversos objetivos específicos definidos para el conjunto de la UCA. La selección de aquellos a los que se decide contribuir se ha basado en la evaluación del anterior Plan Director y en el análisis interno y externo realizado, orientando así la mejora continua y la contribución del centro a la misión y visión institucional. Estos objetivos representan, por tanto, una priorización coherente con las necesidades de mejora y los retos identificados en el diagnóstico previo. La aportación principal del centro se concentra en el ámbito de la Docencia, pero su planificación estratégica adopta una perspectiva más amplia y contribuye igualmente al avance de otros objetivos universitarios relacionados con la misma.

La tabla 1 recoge los objetivos estratégicos de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica para los que se han definido programas y proyectos alineados con los objetivos estratégicos de la UCA.

Tabla 1: Alineamiento de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica con los objetivos estratégicos de la UCA, por ámbitos.

Alineamiento del centro en los objetivos en el ámbito de Docencia de la UCA		
OBJETIVO	**Formulación**	**Foco de actuación**
OD1	Consolidar la oferta educativa de la Universidad, promoviendo la actualización de los contenidos y procesos de enseñanza-aprendizaje.	C09-PP-OD1
OD14	Promover la incorporación de las demandas y necesidades del mercado laboral en las revisiones de memoria y actualización de los títulos existentes.	C09-PY-OD14-01 C09-PY-OD14-02 C09-PY-OD14-03
OD3	Adoptar medidas para mejorar el conocimiento por parte de la sociedad de la oferta formativa de la Universidad de Cádiz.	C09-PP-OD3
OD31	Aumentar la visibilidad y promoción de los títulos.	C06-PY-OD31-01
OD4	Mejorar la calidad de la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados.	C09-PP-OD4
OD41	Fortalecer la mejora de la docencia a través de actuaciones de innovación.	C09-PY-OD41-01
OD43	Optimizar el procedimiento de ordenación académica.	C09-PY-OD43-01 C09-PY-OD43-02
OD44	Promover estrategias pedagógicas y académicas que reviertan en mejoras del rendimiento de los estudiantes y su finalización exitosa de los estudios.	C09-PY-OD44-01
Alineamiento del centro en los objetivos en el ámbito de Personas de la UCA		
OBJETIVO	**Formulación**	**Foco de actuación**
OP2	Mejorar la experiencia universitaria de nuestros estudiantes.	C09-PP-OP2
OP21	Incentivar la integración de los estudiantes como miembros activos de la comunidad universitaria, apostando por la generación de una vida universitaria plena, con especial consideración la de quienes presentan condiciones de vulnerabilidad y menores tasas de participación.	C09-PY-OP21-01
OP22	Garantizar el acceso a la información al estudiantado sobre sus estudios tanto al comienzo de su formación académica como durante su estancia en la universidad.	C09-PY-OP22-01
OP23	Fomentar el acceso de los estudiantes a una formación integral, más allá de los contenidos asociados con la docencia reglada.	C09-PY-OP23-01
OP3	Integrar a los egresados en la comunidad universitaria.	C09-PP-OP3
OP31	Facilitar la incorporación de nuestros egresados a la vida académica de la universidad.	C09-PY-OP31-01

BORRADOR

Alineamiento del centro en los objetivos en el ámbito de Transformación Digital de la UCA		
OBJETIVO	**Formulación**	**Foco de actuación**
OTD3	Avanzar en la gobernanza y la gestión digital.	C09-PY-OTD3
OTD33	Desarrollar buenas prácticas de gobierno del dato para avanzar en la transformación digital	C09-PY-OTD33-01
Alineamiento del centro en los objetivos en el ámbito de Investigación de la UCA		
OBJETIVO	**Formulación**	**Foco de actuación**
OI1	Facilitar y promover la investigación de calidad e impacto.	C09-PP-OI1
OI11	Incentivar la actividad investigadora y la productividad científica de todas las áreas de conocimiento.	C09-PY-OI11-01
Alineamiento del centro en los objetivos en el ámbito de Internacionalización de la UCA		
OBJETIVO	**Formulación**	**Foco de actuación**
OIT2	Proyectar y posicionar la UCA a nivel internacional.	C09-PP-OIT2
OIT23	Incentivar la participación de la comunidad UCA en programas de movilidad internacional y/o proyectos de internacionalización.	C09-PY-OIT23-01

4.2. Programas y proyectos de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica

La cartera de programas y proyectos estratégicos es el medio por el que los centros hacen efectiva su aportación a los objetivos específicos de la Universidad seleccionados para su desarrollo, concentrando las actuaciones dirigidas a su logro.

Los programas constituyen la actividad básica y estable del centro, con vocación de permanencia y directamente vinculada a los servicios que ofrece. Habitualmente están asociados a los objetivos generales y no cuentan con un horizonte temporal definido; no obstante, sobre ellos se establecen objetivos de mejora y se articulan los procesos de revisión y seguimiento del sistema.

Los proyectos constituyen el eje de implantación de los objetivos específicos del sistema en los centros/departamentos. Se entiende como un conjunto de actuaciones interrelacionadas y coordinadas por el propio centro —aunque puedan implicar la colaboración de otras unidades y el centro puede actuar únicamente como participe— que se planifican en un horizonte temporal definido, con el propósito de alcanzar una o varias metas vinculadas a los objetivos específicos establecidos en el ámbito de docencia u otros ámbitos de generación de valor social de la Universidad relacionados con la misma.

4.3. Cartera de programas y proyectos

La tabla 2 resume la cartera de programas y proyectos de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica y su contribución a los objetivos estratégicos de la UCA.

BORRADOR

Tabla 2: Planificación Estratégica del Centro: Objetivos, programas y proyectos

OBJETIVO	Programas								Proyectos														
	C09-PP-OD1	C09-PP-OD3	C09-PP-OD4	C09-PP-OP2	C09-PP-OP3	C09-PY-OTD3	C09-PP-OI1	C09-PP-OIT2	C09-PY-OD14-01	C09-PY-OD14-02	C09-PY-OD14-03	C06-PY-OD31-01	C09-PY-OD41-01	C09-PY-OD43-01	C09-PY-OD43-02	C09-PY-OD44-01	C09-PY-OP21-01	C09-PY-OP22-01	C09-PY-OP23-01	C09-PY-OP31-01	C09-PY-OTD33-01	C09-PY-OI11-01	C09-PY-OIT23-01
OD 1	B																						
OD 14									B	B	B												
OD 3		B																					
OD 31												B											
OD 4			B																				
OD 41											R		B										
OD 43											R			B	B								
OD 44																B							
OP 2				B																			
OP 21																	B						
OP 22																		B					
OP 23																			B				
OP 3					B																		
OP 31																				B			
OTD 3						B																	
OTD 33																					B		
OI 1							B																
OI 11																						B	
								B															
																							B

BORRADOR

Las siguientes fichas describen de manera detallada, cada uno de los programas y proyectos en los que se encuentra involucrado el centro. Las fichas de cada uno de ellos contemplan los siguientes aspectos del programa/proyecto:

- Denominación.
- Unidad responsable. En caso de participación en proyectos liderados por otros centros o unidades, se indicará la entidad coordinadora.
- Participantes. Relación de otras unidades o servicios implicados en el desarrollo del proyecto.
- Objetivo(s) específico(s) relacionado(s). Identificación de los objetivos estratégicos a los que contribuye.
- Resultados esperados. Descripción del logro o efecto que se pretende alcanzar con su ejecución.
- Actuaciones previstas y temporalización. Resumen de las acciones programadas, principales hitos y posibles revisiones intermedias.
- Cronograma. Calendario de actividades e hitos asociados.

BORRADOR

Programas Objetivo OD1: ***Consolidar la oferta educativa de la Universidad, promoviendo la actualización de los contenidos y procesos de enseñanza-aprendizaje***			
Denominación del programa: Actualización de títulos de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica			*Código C09-PP-OD1*
Unidad responsable	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica		
Unidades Participantes	Vicerrectorado de Títulos y Calidad Departamentos con Docencia en la Escuela		
Objetivos generales asociados *OG- básico* *OD1: Consolidar la oferta educativa de la Universidad, promoviendo la actualización de los contenidos y procesos de enseñanza- aprendizaje.* *OG- relacionados*	**Objetivos específicos asociados** *OE- básico* *OE- relacionados*		
Descripción: Con este programa se pretende, por una parte, eliminar aquellos aspectos obsoletos presentes en las titulaciones de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica, introduciendo nuevos contenidos actualizados, metodologías y resultados de aprendizaje acordes con las demandas y necesidades del mercado laboral.			
Resultados esperados *Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.*	*Ajustar los títulos a las demandas del mercado laboral y a los estándares de calidad para que nuestro estudiantado egrese con el perfil requerido por el sector naval.*		
Propuesta de actividades *(secuencia de actividades a llevar a cabo)*	*Actividades*	*Fecha (periodo de ejecución)*	
		Inicio *mes/año*	*Fin* *mes/año*
A.1.	*Se nombrará una comisión responsable de analizar la normativa vigente, para proceder a la modificación en los casos necesarios.*	*09/2026*	*09/2026*
A.2.	*Reuniones de la comisión encargada*	*10/2026*	*01/2027*
A.3.	Redacción del informe con las carencias detectadas y sugerencias de mejora.	*02/2027*	*04/2027*
A.4.	Discusión con las partes implicadas del informe preliminar realizado	*04/2027*	*05/2027*
A.5.	*Presentación, en caso necesario, de la modificación de memorias en la Comisión de Garantía de Calidad y Junta de Escuela.*	*05/2027*	*06/2027*
A.6.	*Redacción del documento final para presentar en*	*06/2027*	*10/2027*

BORRADOR

	ACCUA		
Indicadores de seguimiento *Si procede*	*Número de asignaturas analizadas*		
Hitos	*Descripción del hito*	***Fecha*** *día/mes/año*	***Evidencia***
H.1.	*Actas de las reuniones y acuerdos de la comisión*	*15-01-2027*	*Actas*
H.2.	*Informe justificativo para presentar a la CGC y Junta de Escuela*	*01-06-2027*	*Informe*
H.3.	*Documento final, en su caso, para enviar a ACCUA*	*01-10/2027*	*Informe final*
Previsión de recursos	*Presupuesto: No procede*		

BORRADOR

Programas Objetivo OD14: Promover la incorporación de las demandas y necesidades del mercado laboral en las revisiones de memoria y actualización de los títulos existentes			
Denominación del proyecto: Actualización de programas formativos para el Grado en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima			*Código C09-PY-OD14-01*
Unidad responsable	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica		
Unidades Participantes	Departamentos con Docencia en la Escuela		
Objetivos generales asociados *OG- básico* *OD1: Consolidar la oferta educativa de la Universidad, promoviendo la actualización de los contenidos y procesos de enseñanza- aprendizaje.* *OG- relacionados*	**Objetivos específicos asociados** *OE- básico* *OD14: Promover la incorporación de las demandas y necesidades del mercado laboral en las revisiones de memoria y actualización de los títulos existentes* *OE- relacionados*		
Descripción: Con este programa se pretende, por una parte, eliminar aquellos aspectos obsoletos presentes en el grado en Arquitectura naval e Ingeniería Marítima y, por otra, introducir y actualizar contenidos, metodologías, resultados de aprendizaje, competencias, etc., con el fin de adaptar las titulaciones a las demandas y necesidades del mercado laboral, garantizando además su adecuación a todos los requerimientos y modificaciones establecidos por la ACCUA.			
Resultados esperados *Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.*	*Que el título esté ajustado a la demanda del mercado laboral y a los estándares de calidad, para que nuestro estudiantado egrese con el perfil requerido por el sector naval.*		
Propuesta de actividades *(secuencia de actividades a llevar a cabo)*	*Actividades*	*Fecha (periodo de ejecución)*	
		Inicio *mes/año*	*Fin* *mes/año*
A.1.	*Se nombrará una comisión responsable de analizar la normativa vigente, para proceder a la modificación en los casos necesarios.*	*09/2026*	*09/2026*
A.2.	*Reuniones de la comisión encargada*	*10/2026*	*01/2027*
A.3.	Redacción del informe con las carencias detectadas y sugerencias de mejora.	*02/2027*	*05/2027*
A.4.	*Presentación, en caso necesario, de la modificación de memorias en la Comisión de Garantía de Calidad y Junta de Escuela..*	*05/2027*	*06/2027*
A.5.	*Redacción del documento final para presentar en ACCUA*	*06/2027*	*10/2027*

BORRADOR

Indicadores de seguimiento *Si procede*	*Número de asignaturas analizadas*		
Hitos	*Descripción del hito*	***Fecha*** *día/mes/año*	***Evidencia***
H.1.	*Actas de las reuniones y acuerdos de la comisión*	*15-01-2027*	*Actas*
H.2.	*Informe justificativo*	*31-05-2027*	*Informe*
H.3.	*Documento final, en su caso, para enviar a ACCUA*	*01-10/2027*	*Informe final*
Previsión de recursos	*Presupuesto: No procede*		

BORRADOR

Programas Objetivo OD14: Promover la incorporación de las demandas y necesidades del mercado laboral en las revisiones de memoria y actualización de los títulos existentes			
Denominación del proyecto: Actualización de programas formativos para el Master en Ingeniería Naval y Oceánica			*Código C09-PY-OD14-02*
Unidad responsable	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica		
Unidades Participantes	Departamentos con Docencia en la Escuela		
Objetivos generales asociados *OG- básico* *OD1: Consolidar la oferta educativa de la Universidad, promoviendo la actualización de los contenidos y procesos de enseñanza- aprendizaje.* *OG- relacionados*	**Objetivos específicos asociados** *OE- básico* *OD14: Promover la incorporación de las demandas y necesidades del mercado laboral en las revisiones de memoria y actualización de los títulos existentes* *OE- relacionados*		
Descripción: Con este programa se pretende, por una parte, eliminar aquellos aspectos obsoletos presentes en el Master en Ingeniería Naval y Oceánica y, por otra, introducir y actualizar contenidos, metodologías, resultados de aprendizaje, competencias, etc., con el fin de adaptar el Master a las demandas y necesidades del mercado laboral, garantizando además su adecuación a todos los requerimientos y modificaciones establecidos por la ACCUA.			
Resultados esperados *Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.*	*Que el título habilitante esté ajustado a la demanda del mercado laboral y a los estándares de calidad, para que nuestro estudiantado egrese con el perfil requerido por el sector naval.*		
Propuesta de actividades *(secuencia de actividades a llevar a cabo)*	*Actividades*	*Fecha (periodo de ejecución)*	
		Inicio *mes/año*	*Fin* *mes/año*
A.1.	*Se nombrará una comisión responsable de analizar la normativa vigente, para proceder a la modificación en los casos necesarios.*	*09/2026*	*09/2026*
A.2.	*Reuniones de la comisión encargada*	*10/2026*	*01/2027*
A.3.	Redacción del informe con las carencias detectadas y sugerencias de mejora.	*02/2027*	*05/2027*
A.4.	*Presentación, en caso necesario, de la modificación de memorias en la Comisión de Garantía de Calidad y Junta de Escuela.*	*05/2027*	*06/2027*
A.5.	*Redacción del documento final para presentar en ACCUA*	*06/2027*	*10/2027*

BORRADOR

Indicadores de seguimiento *Si procede*	*Número de asignaturas analizadas*		
Hitos	*Descripción del hito*	***Fecha*** *día/mes/año*	***Evidencia***
H.1.	*Actas de las reuniones y acuerdos de la comisión*	*15-01-2027*	*Actas*
H.2.	*Informe justificativo*	*31-05-2027*	*Informe*
H.3.	*Documento final, en su caso, para enviar a ACCUA*	*01-10/2027*	*Informe final*
Previsión de recursos	*Presupuesto: No procede*		

BORRADOR

Programas Objetivo OD14: Promover la incorporación de las demandas y necesidades del mercado laboral en las revisiones de memoria y actualización de los títulos existentes			
Denominación del proyecto: Mejora del procedimiento de análisis de la satisfacción de los empleadores con el título			*Código C09-PY-OD14-03*
Unidad responsable	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica		
Unidades Participantes			
Objetivos generales asociados *OG- básico* *OD1: Consolidar la oferta educativa de la Universidad, promoviendo la actualización de los contenidos y procesos de enseñanza- aprendizaje.* *OG- relacionados*	**Objetivos específicos asociados** *OE- básico* *OD14: Promover la incorporación de las demandas y necesidades del mercado laboral en las revisiones de memoria y actualización de los títulos existentes* *OE- relacionados* *OD41: Fortalecer la mejora de la docencia a través de actuaciones de innovación,* *OD43: Optimizar el procedimiento de ordenación académica*		
Descripción: Mejorar el procedimiento para sistematizar la recogida, actualización de y gestión de los datos de las empresas empleadoras a través de sus personas de contacto, para incorporarlas al SGC. Asimismo, se incorporará como actuación, la realización de entrevistas al personal de las empresas participantes en las diferentes jornadas y actividades organizadas por la Escuela, con el fin de obtener información relevante para el seguimiento y la mejora continua del programa formativo.			
Resultados esperados *Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.*	*Hacer partícipes a los empleadores de la importancia de las encuestas de calidad para mejorar el programa formativo del grado, aumentando con ello las tasas de respuesta de este grupo de interés.*		
Propuesta de actividades *(secuencia de actividades a llevar a cabo)*	*Actividades*	*Fecha (periodo de ejecución)*	
		Inicio *mes/año*	*Fin* *mes/año*
A.1.	*Hacer una base de datos con las empresas implicadas y efectuar los cambios pertinentes en las encuestas por parte del coordinador del grado.*	*09/2026*	*11/2026*
A.2.	*Revisión de los cambios por la CGC*	*11/2026*	*12/2026*
A.3.	Aprobación por parte de la CGC del nuevo procedimiento.	*12/2026*	*12/2026*
Indicadores de seguimiento *Si procede*	*Número de encuestas realizadas*		
Hitos	*Descripción del hito*	***Fecha*** *día/mes/año*	***Evidencia***

BORRADOR

H.1.	*Procedimiento aprobado por la CGC*	*1-12-2026*	*Actas*
H.2.	*Publicación en la web de la base datos de las empresas y de la nueva encuesta*	*15-12-2026*	*Página web de la Escuela*
Previsión de recursos	*Presupuesto: No procede*		

BORRADOR

Programas Objetivo OD3: Adoptar medidas para mejorar el conocimiento por parte de la sociedad de la oferta formativa de la Universidad de Cádiz			
Denominación del programa: Aumento de la visibilidad y promoción de los títulos			*Código C09-PP-OD3*
Unidad responsable	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica		
Unidades Participantes			
Objetivos generales asociados *OG- básico* *OD3: Adoptar medidas para mejorar el conocimiento por parte de la sociedad de la oferta formativa de la Universidad de Cádiz.* *OG- relacionados*	**Objetivos específicos asociados** *OE- básico* *OE- relacionados*		
Descripción: Incrementar la visibilidad y difusión de las titulaciones del centro mediante acciones específicas de promoción y comunicación que destaquen su oferta formativa y sus oportunidades de empleabilidad, dirigidas a estudiantes potenciales, orientadores, centros educativos y a la sociedad en general, a través de actuaciones presenciales y digitales.			
Resultados esperados *Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.*	*Garantizar que los principales colectivos de interés dispongan de información clara, completa y accesible sobre las titulaciones ofertadas por el centro, favoreciendo el conocimiento de sus contenidos, competencias, salidas profesionales y elementos diferenciales. Con ello, se pretende facilitar una toma de decisiones informada por parte de los potenciales estudiantes y demás grupos de interés.*		
Propuesta de actividades *(secuencia de actividades a llevar a cabo)*	*Actividades*	*Fecha (periodo de ejecución)*	
		Inicio *mes/año*	*Fin* *mes/año*
A.1.	*Identificar las acciones más convenientes para promocionar los títulos ofertados por el centro, por parte del equipo directivo.*	*09/2026*	*10/2026*
A.2.	*Plan de visibilización y promoción de la escuela.*	*11/2026*	*12/2026*
A.3.	Aprobación por parte de la CGC del nuevo plan.	*01/2027*	*01/2027*
A.4.	*Realización de las actividades propuestas en el plan de visibilización.*	*02/2027*	*07/2027*
Indicadores de seguimiento *Si procede*	*Número de solicitudes de información recibidas para entrar a cursar el grado.*		
Hitos	*Descripción del hito*	***Fecha*** *día/mes/año*	***Evidencia***

BORRADOR

H.1.	*Plan de actuación aprobado por la CGC*	*31-01-2027*	*Plan*
H.2.	*Solicitudes de información y número de matriculados*	*30-09-2027*	*Solicitudes de matricula*
Previsión de recursos	*Presupuesto*		

BORRADOR

Programas objetivo: OD31: Aumentar la visibilidad y promoción de los títulos.			
Denominación del proyecto: Potenciar la visibilización y promoción de los títulos de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica			*Código C06-PY-OD31-01*
Unidad responsable	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica		
Unidades Participantes			
Objetivos generales asociados *OG- básico* *OD3: Adoptar medidas para mejorar el conocimiento por parte de la sociedad de la oferta formativa de la Universidad de Cádiz.* *OG- relacionados*	**Objetivos específicos asociados** *OE- básico* *OD31: Aumentar la visibilidad y promoción de los títulos.* *OE- relacionados*		
Descripción: Incrementar la visibilidad y difusión del Grado en arquitectura Naval e Ingeniería Marítima mediante la participación en las jornadas de orientación universitaria con acciones específicas de promoción y comunicación que destaquen su oferta formativa.			
Resultados esperados *Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.*	*Garantizar que los alumnos de 2 de bachillerato conocen la oferta de la escuela de Ingeniería Naval y Oceánica. Con ello, se pretende facilitar una toma de decisiones informada por parte de los potenciales estudiantes y demás grupos de interés.*		
Propuesta de actividades *(secuencia de actividades a llevar a cabo)*	*Actividades*	*Fecha (periodo de ejecución)*	
		Inicio *mes/año*	*Fin* *mes/año*
A.1.	*Identificar las acciones más convenientes para promocionar el grado en las jornadas de orientación.*	*09/2026*	*10/2026*
A.2.	*Mejora de las maquetas que posee la Escuela actualmente para mostrar.*	*11/2026*	*04/2027*
A.3.	*Asistencia a las jornadas de orientación.*	*04/2027*	*05/2027*
Indicadores de seguimiento *Si procede*	*Número de solicitudes de información recibidas para entrar a cursar el grado.*		
Hitos	*Descripción del hito*	***Fecha*** *día/mes/año*	***Evidencia***
H.1.	*Asistencia a las jornadas de orientación*	*30-04-2027*	
Previsión de recursos			

BORRADOR

Programas Objetivo OD4: Promover la excelencia en la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados			
Denominación del programa: Excelencia e innovación docente			*Código C09-PP-OD4*
Unidad responsable	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica		
Unidades Participantes	Vicerrectorado de Transformación Digital Departamentos con docencia en la Escuela		
Objetivos generales asociados *OG- básico* *OD4: Promover la excelencia en la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados.* *OG- relacionados* OTD4: Promover la transformación digital a través de una cultura de innovación digital.	**Objetivos específicos asociados** *OE- básico* *OE- relacionados*		
Descripción: El presente programa pretende actualizar y digitalizar diferentes procedimientos relacionados con la ordenación docente de la escuela de Ingeniería Naval y Oceánica.			
Resultados esperados *Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.*	*Facilitar la información para los usuarios, simplificando en lo que se pueda los trámites administrativos.*		
Propuesta de actividades *(secuencia de actividades a llevar a cabo)*	*Actividades*	*Fecha (periodo de ejecución)*	
		Inicio *mes/año*	*Fin* *mes/año*
A.1.	*Identificar los procedimientos a mejorar y/ actualizar.*	*09/2026*	*10/2026*
A.2.	*Solicitar al Vicerrectorado de Transformación digital incorporación de la Escuela a los procedimientos que se quieran optimizar*	*10/2026*	*11/2026*
A.3.	*Realización de pruebas piloto*	*12/2026*	*03/2027*
A.4.	*Ejecución de los proyectos aceptados*	*03/2027*	*09/2027*
Indicadores de seguimiento *Si procede*	-		

BORRADOR

Hitos	*Descripción del hito*	***Fecha*** *día/mes/año*	***Evidencia***
H.1.	*Aceptación del Vicerrectorado de Transformación para la universidad digital del proyecto de la aplicación de TFG-M*	*01-11-2026*	*Correo de solicitud*
H.2.	*Resultados de las pruebas piloto*	*01-03-2027*	*Resultados intermedios*
H.3.	*Resultados finales*	*01-04-2027*	*Plataforma en uso*
Previsión de recursos	-		

BORRADOR

Programas Objetivo OD41: Fortalecer la mejora de la docencia a través de actuaciones de innovación			
Denominación del proyecto: Potenciar la innovación y la excelencia docente			*Código C09-PY-OD41-01*
Unidad responsable	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica		
Unidades Participantes			
Objetivos generales asociados *OG- básico* *OD4: Promover la excelencia en la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados.* *OG- relacionados*	**Objetivos específicos asociados** *OE- básico* *OD41: Fortalecer la mejora de la docencia a través de actuaciones de innovación.* *OE- relacionados*		
Descripción: Incrementar la visibilidad y difusión de las actuaciones de innovación docente que lleve a cabo la Universidad de Cádiz.			
Resultados esperados *Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.*	*Ofrecer una experiencia académica de calidad, enriquecedora y accesible.*		
Propuesta de actividades *(secuencia de actividades a llevar a cabo)*	*Actividades*	*Fecha (periodo de ejecución)*	
		Inicio *mes/año*	*Fin* *mes/año*
A.1.	*Fomentar entre el profesorado la presentación y participación en proyectos de innovación docentes, actuaciones avaladas para la mejora docente y actuaciones avaladas para la formación del profesorado para el curso siguiente.*	*09/2026*	*09/2027*
A.2.	*Difundir los resultados de los proyectos de innovación docentes y actuaciones avaladas en jornadas de metodologías docentes del centro y de la propia universidad.*	*09/2027*	*09/2027*

BORRADOR

Indicadores de seguimiento *Si procede*	*Número de profesores que han realizado algún proyecto de innovación docente.*		
Hitos	*Descripción del hito*	***Fecha*** *día/mes/año*	***Evidencia***
H.1.	*Convocatorias lanzadas por la Universidad de Cádiz*	*30-06-2027*	*Convocatorias y correos enviados a los/as interesados/as*
Previsión de recursos	*Presupuesto*		

BORRADOR

OD43: Optimizar el procedimiento de ordenación académica.			
Denominación del proyecto: Implantación de la plataforma de entregas de PFG y PFM			*Código C09-PY-OD43-01*
Unidad responsable	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica		
Unidades Participantes	Vicerrectorado de transformación digital		
Objetivos generales asociados *OG- básico* *OD4: Promover la excelencia en la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados.* *OG- relacionados* OTD4: Promover la transformación digital a través de una cultura de innovación digital	**Objetivos específicos asociados** *OE- básico* *OD43: Optimizar el procedimiento de ordenación académica.* *OE- relacionados* *OTD43: Avanzar en la transformación digital de la gestión académica en los centros y otras unidades de gestión académica*		
Descripción: Actualmente la presentación de PFG y PFM se hace de forma impresa y con este proyecto se quiere comenzar a usar la plataforma para la entrega de PFG y PFM en la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica.			
Resultados esperados *Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.*	*Mayor agilidad y comodidad en el proceso de entrega de los trabajos, facilitando el trabajo de las comisiones evaluadoras de PFG y PFM.*		
Propuesta de actividades *(secuencia de actividades a llevar a cabo)*	*Actividades*	*Fecha (periodo de ejecución)*	
		Inicio *mes/año*	*Fin* *mes/año*
A.1.	*Comunicación al Vicerrectorado de Transformación para la universidad digital de la inclusión de la Escuela en l proyecto para el uso de la plataforma digital.*	*10/2026*	*10/2026*
A.2.	*Reuniones de trabajo del sub-director de estudiantes con los encargados del desarrollo de la plataforma.*	*11/2026*	*02/2027*
A.3.	*Prueba piloto de la plataforma*	*03/2027*	*04/2027*
A.4.	*Implantación y puesta en marcha definitiva*	*05/2027*	*05/2027*

BORRADOR

Indicadores de seguimiento *Si procede*	*Número de PFG y PFM recibidos.*		
Hitos	*Descripción del hito*	***Fecha*** *día/mes/año*	***Evidencia***
H.1.	*Aceptación del Vicerrectorado de Transformación para la universidad digital del proyecto de la aplicación de PFG-M*	*01-11-2026*	*Correo electrónico*
H.2.	*Resultados prueba piloto*	*01/05/2027*	*Documentos generados*
H.3.	*Resultados de la prueba final*	*01/06/2027*	*PFM y PFG presentados*
Previsión de recursos	*Presupuesto*		

BORRADOR

OD43: Optimizar el procedimiento de ordenación académica			
Denominación del programa: Uso de la aplicación informática de los horarios para el Master en Ingeniería Naval y Oceánica			*Código C09-PY-OD43-02*
Unidad responsable	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica		
Unidades Participantes	Vicerrectorado de Transformación Digital		
Objetivos generales asociados *OG- básico* *OD4: Promover la excelencia en la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados.* *OG- relacionados* OTD4: Promover la transformación digital a través de una cultura de innovación digital.	**Objetivos específicos asociados** *OE- básico* . *OE- relacionados* *OTD43: Avanzar en la transformación digital de la gestión académica en los centros y otras unidades de gestión académica.*		
Descripción: El curso pasado se implanto con éxito en la escuela la elaboración y la modificación de los horarios del Grado a través de la aplicación desarrollada por el Vicerrectorado de transformación Digital. Esta aplicación es muy cómoda ya que cualquier cambio que se produce en ella, se les refleja de forma inmediata a los alumnos y docentes en sus horarios. En este curso queremos hacer esta mejora también en el Master.			
Resultados esperados *Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.*	*Simplificar el proceso de elaboración y modificación de los horarios y sobre todo, ahorro de tiempo en el traslado de la información a los/as estudiantes y docentes.*		
Propuesta de actividades *(secuencia de actividades a llevar a cabo)*	*Actividades*	*Fecha (periodo de ejecución)*	
		Inicio *mes/año*	*Fin* *mes/año*
A.1.	*Comunicación del Vicerrectorado de Transformación para la universidad digital del proyecto de la aplicación de los horario.*	*10/2026*	*11/2026*
A.2.	*Reuniones para explicar el funcionamiento de la plataforma*	*12/2026*	*01/2027*
A.3.	*Prueba piloto de la plataforma.*	*02/2027*	*02/2027*
A.4.	*Puesta en marcha definitiva.*	*03/2027*	*09/2027*
Indicadores de seguimiento *Si procede*	-		

BORRADOR

Hitos	*Descripción del hito*	***Fecha*** *día/mes/año*	***Evidencia***
H.1.	*Aceptación del Vicerrectorado de Transformación para la universidad digital del proyecto de la aplicación de TFG-M*	*01-11-2026*	*Correo de solicitud*
H.2.	*Resultados de las pruebas piloto*	*01-03-2027*	*Borradores de los horarios en pdf*
H.3.	*Resultados finales*	*01-04-2027*	*Horarios finales en pdf*
Previsión de recursos	-		

BORRADOR

Programas objetivo OD44: Promover estrategias pedagógicas y académicas que reviertan en mejoras del rendimiento de los estudiantes y su finalización exitosa de los estudios			
Denominación del proyecto: Dotación de ordenadores en el aula de proyectos de la Escuela			*Código C09-PY-OD44-01*
Unidad responsable	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica		
Unidades Participantes			
Objetivos generales asociados *OG- básico* *OD4: Promover la excelencia en la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados.* *OG- relacionados*	**Objetivos específicos asociados** *OE- básico* *OD44: Promover estrategias pedagógicas y académicas que reviertan en mejoras del rendimiento de los estudiantes y su finalización exitosa de los estudios.* *OE- relacionados*		
Descripción: Se ha dotado al aula de proyectos de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica con dos equipos informáticos, con el objetivo de proporcionar al alumnado un espacio adecuadamente equipado para el desarrollo y realización de sus Proyectos Fin de Grado (PFG) y Fin de Máster (PFM), facilitando así el desarrollo de estas actividades académicas en condiciones adecuadas.			
Resultados esperados *Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.*	*Mejorar las condiciones y recursos disponibles para el desarrollo de los PFG y PFM, facilitando al alumnado un espacio equipado que favorezca el desarrollo de sus proyectos y contribuya a mejorar la calidad de los trabajos realizados.*		
Propuesta de actividades *(secuencia de actividades a llevar a cabo)*	*Actividades*	*Fecha (periodo de ejecución)*	
		Inicio *mes/año*	*Fin* *mes/año*
A.1.	*Compra de los equipos por parte de la Escuela*	*10/2026*	*11/2026*
A.2.	*Contactar con el CITI para que procedan a la instalación de los programas requeridos*	*12/2026*	*01/2027*
A.3.	*Implantación y puesta en marcha definitiva.*	*02/2027*	*02/2027*
A.4.	*Comunicación a los alumnos matriculados de PFG y PFM de la posibilidad de usar esta instalación.*	*03/2027*	*09/2027*
Indicadores de seguimiento *Si procede*	*Número de PFG y PFM recibidos.*		

BORRADOR

Hitos	*Descripción del hito*	***Fecha*** *día/mes/año*	***Evidencia***
H.1.	*Adquisición de los equipos*	*01-11-2026*	*Factura de compra*
H.2.	*Instalación de los programas necesarios*	*01-03-2027*	*CAU de solicitud*
H.3.	*Uso de los equipos por parte de los alumnos*	*01-04-2027*	*Número de alumnos que acceden al aula*
Previsión de recursos	*Presupuesto 3200 euros (a cargo del presupuesto de la Escuela)*		

BORRADOR

Programas Objetivo OP2: ***Mejorar la experiencia universitaria de nuestros estudiantes***			
Denominación del programa: Potenciar actividades que involucren a los estudiantes activamente en la vida universitaria.			*Código C09-PP-OP2*
Unidad responsable	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica		
Unidades Participantes			
Objetivos generales asociados *OG- básico* *OP2: Mejorar la experiencia universitaria de nuestros estudiantes* *OG- relacionados*	**Objetivos específicos asociados** *OE- básico* *OE- relacionado*		
Descripción: Con este programa se pretende incentivar la participación de los estudiantes en diferentes actividades que se propongan a través de la escuela de Ingeniería Naval y Oceánica o de la Universidad de Cádiz. Además, se abrirá un canal de información para escuchar las recomendaciones de docentes y estudiantado en este sentido.			
Resultados esperados *Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.*	*Integrar al estudiantado en la vida Universitaria a lo largo del curso.*		
Propuesta de actividades *(secuencia de actividades a llevar a cabo)*	*Actividades*	*Fecha (periodo de ejecución)*	
		Inicio *mes/año*	*Fin* *mes/año*
A.1.	*Recepción de las solicitudes por parte del estudiantado y de los docentes.*	*09/2026*	*09/2027*
A.2.	*Analizar si las solicitudes son viables*	*09/2026*	*09/2027*
A.3.	*Dar visibilidad a las solicitudes a través de la web y de las redes sociales*	*09/2026*	*09/2027*
Indicadores de seguimiento *Si procede*	*Actividades solicitadas* *Actividades concedidas* *Participación del estudiantado*		
Hitos	*Descripción del hito*	***Fecha*** *día/mes/año*	***Evidencia***
H.1.	*Actividades realizadas*	*01-09-2027*	*Web y redes*
Previsión de recursos	-		

BORRADOR

Programas Objetivo *OP21. Incentivar la integración de los estudiantes como miembros activos de la comunidad universitaria, apostando por la generación de una vida universitaria plena, con especial consideración la de quienes presentan condiciones de vulnerabilidad y menores tasas de participación*			
Denominación del proyecto: Apoyo de las actividades propuestas para integrar al estudiantado en una vida universitaria plena			*Código C09-PY-OP21-01*
Unidad responsable	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica		
Unidades Participantes			
Objetivos generales asociados *OG- básico* *OP2: Mejorar la experiencia universitaria de nuestros estudiantes*	**Objetivos específicos asociados** *OE- básico* *OP21. Incentivar la integración de los estudiantes como miembros activos de la comunidad universitaria, apostando por la generación de una vida universitaria plena, con especial consideración la de quienes presentan condiciones de vulnerabilidad y menores tasas de participación.* *OE- relacionados*		
Descripción: Se fomentarán en este curso diferentes actividades como, por ejemplo: asistencia de alumnos de último curso del grado y de master al congreso Nacional en Ingeniería naval que se celebra en Vigo, fomentar la participación de los estudiantes del grado en charlas de empresas del sector naval, invitar a la Armada a unas jornadas con los/as estudiantes, visitas a los astilleros de la provincia de Cádiz, etc.			
Resultados esperados *Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.*	*Incentivar la participación del estudiantado en actividades relacionadas con el sector naval.*		
Propuesta de actividades *(secuencia de actividades a llevar a cabo)*	*Actividades*	*Fecha (periodo de ejecución)*	
		Inicio *mes/año*	*Fin* *mes/año*
A.1.	*Recogida de solicitudes vía correo electrónico al subdirector de estudiantes de la Escuela.*	*11/2026*	*09/2027*
A.2.	*Estudio de las propuestas.*	*11/2026*	*09/2027*
A.3.	*Aprobación de las propuestas siempre que haya presupuesto*	*11/2026*	*09/2027*
Indicadores de seguimiento *Si procede*	*Número de propuestas presentadas* *Número de propuestas aceptadas* *Número de alumnos beneficiados con las actividades*		
Hitos	*Descripción del hito*	***Fecha*** *día/mes/año*	***Evidencia***
H.1.	*Realización de las actividades*	*Cuando sean aprobadas*	*Lista de participantes*
Previsión de recursos	*En principio no hay una cantidad fija destinada, y variará en función del presupuesto y de la cantidad de solicitudes que se presenten*		

BORRADOR

Programas Objetivo OP22. Garantizar el acceso a la información al estudiantado sobre sus estudios tanto al comienzo de su formación académica como durante su estancia en la universidad			
Denominación del programa: Actualización continua de la página web y de las redes sociales de la Escuela			*Código C09-PY-OP22-01*
Unidad responsable	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica		
Unidades Participantes			
Objetivos generales asociados *OG- básico* *OP2: Mejorar la experiencia universitaria de nuestros estudiantes OG-relacionados*	**Objetivos específicos asociados** *OE- básico* *OP22. Garantizar el acceso a la información al estudiantado sobre sus estudios tanto al comienzo de su formación académica como durante su estancia en la universidad.* *OE- relacionados*		
Descripción: Se actualizarán de forma continua tanto la página web de la Escuela como las redes sociales para que los alumnos tengan en tiempo real información importante. Se habilitará en la web un apartado denominado noticias urgentes para, llegado el momento, informar de posibles suspensiones de clases o actividades debido a alertas.			
Resultados esperados *Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.*	*Facilitar la información a los alumnos a lo largo del curso.*		
Propuesta de actividades *(secuencia de actividades a llevar a cabo)*	*Actividades*	*Fecha (periodo de ejecución)*	
		Inicio *mes/año*	*Fin* *mes/año*
A.1.	*Recibir y publicar las noticias relevantes para los/as estudiantes.*	*09/2026*	*09/2027*
Indicadores de seguimiento *Si procede*	-		
Hitos	*Descripción del hito*	***Fecha*** *día/mes/año*	***Evidencia***
H.1.	*Actualización continua de la web y de las redes sociales*	*01-09-2027*	*Web y redes*
Previsión de recursos	-		

BORRADOR

Programas objetivo OP23. Fomentar el acceso de los estudiantes a una formación integral, más allá de los contenidos asociados con la docencia reglada.			
Denominación del programa: Participación de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica en el proyecto micro-ruta de la sal			*Código C09-PY-OP23-01*
Unidad responsable	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica		
Unidades Participantes	Escuela Superior de Ingeniería Departamentos implicados		
Objetivos generales asociados *OG- básico* *OP2: Mejorar la experiencia universitaria de nuestros estudiantes*	**Objetivos específicos asociados** *OE- básico* *OP23. Fomentar el acceso de los estudiantes a una formación integral, más allá de los contenidos asociados con la docencia reglada.* *OE- relacionados*		
Descripción: Este año la Escuela de ingeniería Naval y Oceánica participa de forma activa en la regata de la "Micro-ruta de la sal". Esta regata se celebra entre las diferentes Escuelas de Ingeniería Naval a nivel nacional, con la construcción de un velero autónomo que sea capaz de navegar una cierta distancia de forma totalmente autónoma. Por ello, se ha formado un equipo multidisciplinar donde no solo participan estudiantes y profesores/as de Ingeniería Naval, sino que también participan estudiantes y profesores/as de Ingeniería Informática, Robótica, Náutica, económicas, marketing, etc. Esta actividad pone en contacto directo a docentes y estudiantado trabajando de forma coordinada en un proyecto común.			
Resultados esperados *Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.*	*Motivar e incentivar la participación del estudiantado en este tipo de actividades.*		
Propuesta de actividades *(secuencia de actividades a llevar a cabo)*	*Actividades*	*Fecha (periodo de ejecución)*	
		Inicio *mes/año*	*Fin* *mes/año*
A.1.	*Reuniones periódicas del equipo para el diseño.*	*09/2026*	*12/2027*
A.2.	*Construcción del barco*	*11/2026*	*02/2027*
A.3.	*Integración de todo el equipamiento en el barco*	*01/2027*	*02/2027*
A.4.	*Prueba en condiciones reales*	*02/2027*	*04/2027*
A.5.	*Participación en la regata*	*05/2027*	*05/2027*
Indicadores de seguimiento	*Número de alumnos integrados en el equipo* *Participación en la regata*		
Hitos	*Descripción del hito*	***Fecha*** *día/mes/año*	***Evidencia***
H.1.	*Resumen de las reuniones tenidas por el equipo*	*Fechas de las reuniones*	*Lista de participantes*
H.2.	*Finalización de la construcción del barco*	*12/02/2027*	*barco*
H.3.	*Pruebas reales*	*15/04/2027*	*Resultados de las pruebas*
H.4.	*Participación en la regata*	*10/05/2027*	*regata*
Previsión de recursos	*En principio no hay una cantidad fija destinada, y variará en función del presupuesto. Se estima que alrededor de 2500 euros*		

BORRADOR

Programas Objetivo OP3: ***Integrar a los egresados en la comunidad universitaria.***			
Denominación del programa: Vinculación de la Escuela con sus egresados			*Código C09-PP-OP3*
Unidad responsable	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica		
Unidades Participantes			
Objetivos generales asociados *OG- básico* *OP3: Integrar a los egresados en la comunidad universitaria*	**Objetivos específicos asociados** *OE- básico* *OE- relacionados*		
Descripción: Con este programa se pretende que los egresados no pierdan el vínculo con la Escuela donde han realizado sus estudios ni con la Universidad en general. Para ello, vamos a desarrollar una base de datos con los correos electrónicos de los egresados para hacerles llegar estas ofertas y su participación activa en la vida de la Escuela.			
Resultados esperados *Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.*	*Involucrar a los egresados en las actividades de la Escuela*		
Propuesta de actividades *(secuencia de actividades a llevar a cabo)*	*Actividades*	*Fecha (periodo de ejecución)*	
		Inicio *mes/año*	*Fin* *mes/año*
A.1.	*Realizar una base de datos con números de teléfonos móviles y emails actualizados de los egresados que den su consentimiento.*	*09/2026*	*09/2027*
A.2.	*Envío de información de interés.*	*09/2026*	*09/2027*
Indicadores de seguimiento *Si procede*	*Numero de emails enviados*		
Hitos	*Descripción del hito*	***Fecha*** *día/mes/año*	***Evidencia***
H.1.	*Participación de los egresados en las actividades que se les invite*	*01-09-2027*	*Correos enviados y asistencia*
Previsión de recursos	-		

BORRADOR

OP31. Facilitar la incorporación de nuestros egresados a la vida académica de la universidad.			
Denominación del proyecto: Vincular a la Escuela con sus egresados			*Código C09-PY-OP31-01*
Unidad responsable	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica		
Unidades Participantes			
Objetivos generales asociados *OG- básico* *OP3: Integrar a los egresados en la comunidad universitaria*	**Objetivos específicos asociados** *OE- básico* *OP31. Facilitar la incorporación de nuestros egresados a la vida académica de la universidad.* *OE- relacionados*		
Descripción: Ante la creciente necesidad de docentes en la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica, se hace necesario involucrar a los egresados en las ofertas de plazas de docentes que puedan aparecer en la escuela. Para ello, vamos a desarrollar una base de datos con los correos electrónicos de los egresados para hacerles llegar estas ofertas y su participación activa en la vida de la Escuela.			
Resultados esperados *Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.*	*Mas candidatos en las bolsas de sustituto del Departamento de Construcciones Navales (principal Departamento con asignación docente en la Escuela).*		
Propuesta de actividades *(secuencia de actividades a llevar a cabo)*	*Actividades*	*Fecha (periodo de ejecución)*	
		Inicio *mes/año*	*Fin* *mes/año*
A.1.	*Realizar una base de datos con números de teléfonos móviles y emails actualizados de los egresados que den su consentimiento.*	*09/2026*	*09/2027*
A.2.	*Enviarles la documentación referente a las ofertas de plazas de profesores sustitutos/asociados.*	*09/2026*	*09/2027*
Indicadores de seguimiento *Si procede*	*Numero de emails enviados*		
Hitos	*Descripción del hito*	***Fecha*** *día/mes/año*	***Evidencia***
H.1.	*Aumento de los candidatos en las bolsas de sustitutos*	*01-09-2027*	*Bolsas de sustitutos*
Previsión de recursos	-		

BORRADOR

Programas Objetivo OTD3: ***Avanzar en la gobernanza y la gestión digital***			
Denominación del programa: Gobernanza y gestión digital			*Código C09-PY-OTD3*
Unidad responsable	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica		
Unidades Participantes	Vicerrectorado de Transformación digital		
Objetivos generales asociados *OG- básico* *OTD3: Avanzar en la gobernanza y la gestión digital*	**Objetivos específicos asociados** *OE- básico* *OE- relacionados*		
Descripción: Con este programa se pretende digitalizar el mayor número de tareas posible del centro, automatizando con ello la actualización de indicadores de calidad.			
Resultados esperados *Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.*	*Automatizar ciertos procesos de recogida de resultados del sistema de información de la UCA.*		
Propuesta de actividades *(secuencia de actividades a llevar a cabo)*	*Actividades*	*Fecha (periodo de ejecución)*	
		Inicio *mes/año*	*Fin* *mes/año*
A.1.	*Solicitud del proyecto al Vicerrectorado correspondiente.*	*11/2026*	*11/2026*
A.2.	*Reuniones de trabajo entre el responsable de calidad y los responsables del sistema de información.*	*12/2026*	*05/2027*
A.3.	*Integrar esta información en la página web.*	*06/2027*	*06/2027*
Indicadores de seguimiento *Si procede*	*Página web con la información implementada*		
Hitos	*Descripción del hito*	***Fecha*** *día/mes/año*	***Evidencia***
H.1.	*Solicitud del proyecto al Vicerrectorado*	*01/11/2026*	*solicitud*
H.2.	*Aprobación del proyecto por parte del Vicerrectorado*	*10/12/2026*	*Correo de aceptación*
H.3.	*Reuniones periódicas con los responsables del sistema de información.*	*01/01/2027* *01/05/2027*	*Actas de las reuniones*
H.4.	*Publicación del cuadro de mandos de la Escuela en la web.*	*01/06/2027*	*Página web*
Previsión de recursos			

BORRADOR

OTD33. Desarrollar buenas prácticas de gobierno del dato para avanzar en la transformación digital.			
Denominación del proyecto: Impulsar la integración del cuadro de mandos de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica con el sistema de información de la UCA			*Código C09-PY-OTD33-01*
Unidad responsable	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica		
Unidades Participantes	Vicerrectorado de Transformación digital		
Objetivos generales asociados *OG- básico* *OTD3: Avanzar en la gobernanza y la gestión digital*	**Objetivos específicos asociados** *OE- básico* *OTD33. Desarrollar buenas prácticas de gobierno del dato para avanzar en la transformación digital.* *OE- relacionados*		
Descripción: Con este proyecto se pretende analizar la posibilidad de establecer un mecanismo para llevar a cabo la integración del cuadro de mandos de la Escuela con el servicio que gestiona el Sistema de Información de la Universidad.			
Resultados esperados *Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.*	*Automatizar los resultados del cuadro de mando de la Escuela de Ingería Naval y Oceánica, junto con los indicadores de calidad de los títulos y del centro, recogiendo estos resultados del sistema de información de la UCA.*		
Propuesta de actividades *(secuencia de actividades a llevar a cabo)*	*Actividades*	*Fecha (periodo de ejecución)*	
		Inicio *mes/año*	*Fin* *mes/año*
A.1.	*Solicitud del proyecto al Vicerrectorado correspondiente.*	*11/2026*	*11/2026*
A.2.	*Reuniones de trabajo entre el responsable de calidad y los responsables del sistema de información.*	*12/2026*	*05/2027*
A.3.	*Integrar esta información en la página web.*	*06/2027*	*06/2027*
Indicadores de seguimiento *Si procede*	*Página web con la información implementada*		
Hitos	*Descripción del hito*	***Fecha*** *día/mes/año*	***Evidencia***
H.1.	*Solicitud del proyecto al Vicerrectorado*	*01/11/2026*	*solicitud*
H.2.	*Aprobación del proyecto por parte del Vicerrectorado*	*10/12/2026*	*Correo de aceptación*
H.3.	*Reuniones periódicas con los responsables del sistema de información.*	*01/01/2027* *01/05/2027*	*Actas de las reuniones*
H.4.	*Publicación del cuadro de mandos de la Escuela en la web.*	*01/06/2027*	*Página web*
Previsión de recursos			

BORRADOR

Programas Objetivo OI1: ***Facilitar y promover la investigación de calidad e impacto***			
Denominación del programa: Promover la investigación de calidad.			*Código C09-PP-OI1*
Unidad responsable	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica		
Unidades Participantes	Vicerrectorado de Investigación. Departamentos con docencia en las titulaciones del centro		
Objetivos generales asociados *OG- básico* *OI1: Facilitar y promover la investigación de calidad e impacto*	**Objetivos específicos asociados** *OE- básico* *OE- relacionados*		
Descripción: Con este programa se pretende promover jornadas de intercambio de experiencia investigadora y líneas nuevas de investigación de los diferentes grupos presentes en la Escuela.			
Resultados esperados *Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.*	*Que el alumnado de la Escuela conozca las investigaciones que se están llevando a cabo en la misma, facilitando con ello la conexión para sus futuros PFG y PFM.*		
Propuesta de actividades *(secuencia de actividades a llevar a cabo)*	*Actividades*	*Fecha (periodo de ejecución)*	
		Inicio *mes/año*	*Fin* *mes/año*
A.1.	*Diseñar el formato del evento.*	*11/2026*	*11/2026*
A.2.	*Definir un comité responsable del evento.*	*12/2026*	*12/2026*
A.3.	*Organización del evento.*	*01/2027*	*04/2027*
A.4.	*Celebración del evento.*	*05/2027*	*05/2027*
A.5.	*Realizar los cuestionarios de satisfacción a los asistentes.*	*06/2027*	*06/2027*
Indicadores de seguimiento *Si procede*	*Indicadores de impacto:* *Nivel de satisfacción de los participantes* *Indicadores de Proceso* *Numero de participantes en las jornadas*		
Hitos	*Descripción del hito*	***Fecha*** *día/mes/año*	***Evidencia***
H.1.	*Informe con el formato final del evento*	*01/01/2027*	*Informe*
H.2.	*Celebración del evento*	*15/05/2027*	*Celebración del evento*
H.3.	*Cuestionarios a los participantes*	*30/06/2027*	*Encuestas*
Previsión de recursos			

BORRADOR

OI11: Incentivar la actividad investigadora y la productividad científica de todas las áreas de conocimiento.			
Denominación del proyecto: Dar a conocer la actividad investigadora de los grupos de investigación en la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica.			*Código C09-PY-OI11-01*
Unidad responsable	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica		
Unidades Participantes	Vicerrectorado de Investigación. Departamentos con docencia en las titulaciones del centro		
Objetivos generales asociados *OG- básico* *OI1: Facilitar y promover la investigación de calidad e impacto*	**Objetivos específicos asociados** *OE- básico* *OI11: Incentivar la actividad investigadora y la productividad científica de todas las áreas de conocimiento.* *OE- relacionados*		
Descripción: Con este proyecto se pretende promover jornadas de exposición de las actividades que llevan a cabo los diferentes grupos de investigación de los departamentos adscritos a la Escuela. El objetivo es que, tanto los docentes como el estudiantado conozcan de primera mano la investigación que se lleva a cabo en la UCA.			
Resultados esperados *Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.*	*Que los investigadores/as del centro conozcan las líneas de investigación del resto de compañeros/as.* *Que el alumnado de la Escuela conozca las investigaciones que se están llevando a cabo en la misma, facilitando con ello la conexión para sus futuros PFG y PFM.*		
Propuesta de actividades *(secuencia de actividades a llevar a cabo)*	*Actividades*	*Fecha (periodo de ejecución)*	
		Inicio *mes/año*	*Fin* *mes/año*
A.1.	*Diseñar el formato del evento.*	*11/2026*	*11/2026*
A.2.	*Definir un comité responsable del evento.*	*12/2026*	*12/2026*
A.3.	*Organización del evento.*	*01/2027*	*04/2027*
A.4.	*Celebración del evento.*	*05/2027*	*05/2027*
A.5.	*Realizar los cuestionarios de satisfacción a los asistentes.*	*06/2027*	*06/2027*
Indicadores de seguimiento *Si procede*	*Indicadores de impacto:* *-Nivel de satisfacción de los participantes* *Indicadores de Proceso:* *-Número de participantes en las jornadas*		
Hitos	*Descripción del hito*	***Fecha*** *día/mes/año*	***Evidencia***
H.1.	*Informe con el formato final del evento*	*01/01/2027*	*Informe*
H.2.	*Celebración del evento*	*15/05/2027*	*Celebración del evento*
H.3.	*Cuestionarios a los participantes*	*30/06/2027*	*Encuestas*
Previsión de recursos			

BORRADOR

Programas Objetivo OIT2: ***Proyectar y posicionar la UCA a nivel internacional.***			
Denominación del programa: Movilidad internacional.			*Código C09-PP-OIT2*
Unidad responsable	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica		
Unidades Participantes	Vicerrectorado de internacionalización		
Objetivos generales asociados *OG- básico* *OIT2: Proyectar y posicionar la UCA a nivel internacional*	**Objetivos específicos asociados** *OE- básico* *OE- relacionados*		
Descripción: Con este programa se pretende promover la movilidad internacional por parte del estudiantado de la Escuela.			
Resultados esperados *Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.*	*Aumentar la tasa de movilidad de la Escuela*		
Propuesta de actividades *(secuencia de actividades a llevar a cabo)*	*Actividades*	*Fecha (periodo de ejecución)* *Inicio mes/año*	*Fin mes/año*
A.1.	*Realizar un folleto informativo para el estudiantado.*	*10/2026*	*11/2026*
A.2.	*Reuniones informativas con los coordinadores de movilidad de la Escuela*	*01/2027* *05/2027*	*01/2027* *05/2027*
A.3.	*Actualizar la página web con las ofertas de movilidad.*	*09/2026*	*09/2027*
Indicadores de seguimiento *Si procede*	*Indicadores de impacto:* *Nivel de satisfacción de los participantes* *Indicadores de Proceso* *Número de participantes en las reuniones*		
Hitos	*Descripción del hito*	***Fecha*** *día/mes/año*	***Evidencia***
H.1.	*Realización del folleto informativo*	*01/12/2026*	*folleto*
H.2.	*reuniones*	*15/01/2027* *15/05/2027*	*Actas de asistencias*
H.3.	*Actualizar información*	*A lo largo del curso*	*Web actualizada*
Previsión de recursos			

BORRADOR

OIT23. Incentivar la participación de la comunidad UCA en programas de movilidad internacional y/o proyectos de internacionalización			
Denominación del proyecto: Favorecer la movilidad internacional de los estudiantes.			*Código C09-PY-OIT23-01*
Unidad responsable	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica		
Unidades Participantes	Vicerrectorado de internacionalización		
Objetivos generales asociados *OG- básico* *OIT2: Proyectar y posicionar la UCA a nivel internacional*	**Objetivos específicos asociados** *OE- básico* *OE- relacionados*		
Descripción: Con este proyecto se pretende dar visibilidad a la oferta de movilidad que presenta la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica, así como dar a conocer los diferentes convenios firmados con las distintas Universidades a nivel europeo.			
Resultados esperados *Logro que pretende alcanzar el centro en la meta establecida para el objetivo.*	*Aumentar el número de alumnos erasmus*		
Propuesta de actividades *(secuencia de actividades a llevar a cabo)*	*Actividades*	*Fecha (periodo de ejecución)* *Inicio* mes/año	*Fin* mes/año
A.1.	*Reuniones informativas entre los coordinadores de movilidad de la Escuela y los alumnos interesados. Al menos dos al año*	*01/2027* *05/2027*	*01/2027* *05/2027*
A.2.	*Actualizar la página web con las ofertas de movilidad.*	*09/2026*	*09/2027*
Indicadores de seguimiento *Si procede*	*Indicadores de impacto:* *Nivel de satisfacción de los participantes* *Indicadores de Proceso* *Número de participantes en las reuniones*		
Hitos	*Descripción del hito*	***Fecha*** día/mes/año	***Evidencia***
H.1.	*Reuniones informativas*	*15/01/2027* *01/05/2027*	*folleto*
H.2.	*Actualización de la información en la web de la Escuela.*	*A lo largo del curso*	*Actas de asistencias*
Previsión de recursos			

BORRADOR

4.2. Metas e indicadores

Para el seguimiento de cada uno de los objetivos estratégicos la Universidad de Cádiz se ha fijado una serie de indicadores y metas.

Cada programa y proyecto contribuye a la consecución de las metas propuestas, midiéndolo a través de indicadores. En cada uno de los programas y proyectos se han indicado dichos indicadores.

5. Sistemas de seguimiento

La planificación estratégica, desde una filosofía ágil, reconoce que los objetivos, programas y proyectos de los centros y departamentos pueden tener horizontes temporales distintos adaptando su alcance y duración a las necesidades del propósito estratégico. A medida que se vayan alcanzando los resultados, los proyectos se cerrarán y serán sustituidos por otros nuevos, en un proceso dinámico que permite ajustar objetivos y actuaciones según evolucione el contexto y las necesidades institucionales y propias. De este modo, la planificación estratégica del centro refleja en cada momento la cartera actualizada de programas y proyectos, revisada cada año. Asimismo, el seguimiento y la evaluación de los logros y actuaciones se realizarán mediante los mecanismos internos que establezca el centro o departamento, integrándose en los procesos de seguimiento estratégico institucional de la UCA.

Integrado plenamente en el SDE, el proceso de seguimiento se articula de forma anual y se apoya en la plataforma del SDE, que centraliza la información de los programas, proyectos e indicadores. A través de ella se facilita el registro, seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados. Su finalidad es garantizar una gestión coherente, basada en la evidencia y orientada a resultados, que permita alinear e integrar la acción de los centros con los objetivos estratégicos institucionales.

5.1 Proceso de seguimiento

5.1.1. Planificación

Durante el primer trimestre del año, y teniendo en cuenta los resultados de la evaluación, cada centro actualizará su planificación estratégica a través de la definición o revisión de sus programas y proyectos, que deberán estar alineados con los objetivos específicos del ámbito de docencia SDE. El documento con la cartera de programas y proyectos deberá remitirse antes del 28 de febrero a la dirección general de estrategia. En esta fase, los responsables podrán ajustar las actuaciones en curso e incorporar nuevas propuestas derivadas de las conclusiones de la evaluación o de cambios detectados en el contexto interno o externo del centro. Estas propuestas serán analizadas y priorizadas atendiendo a su relevancia y a su impacto en la consecución de los objetivos estratégicos de la Universidad.

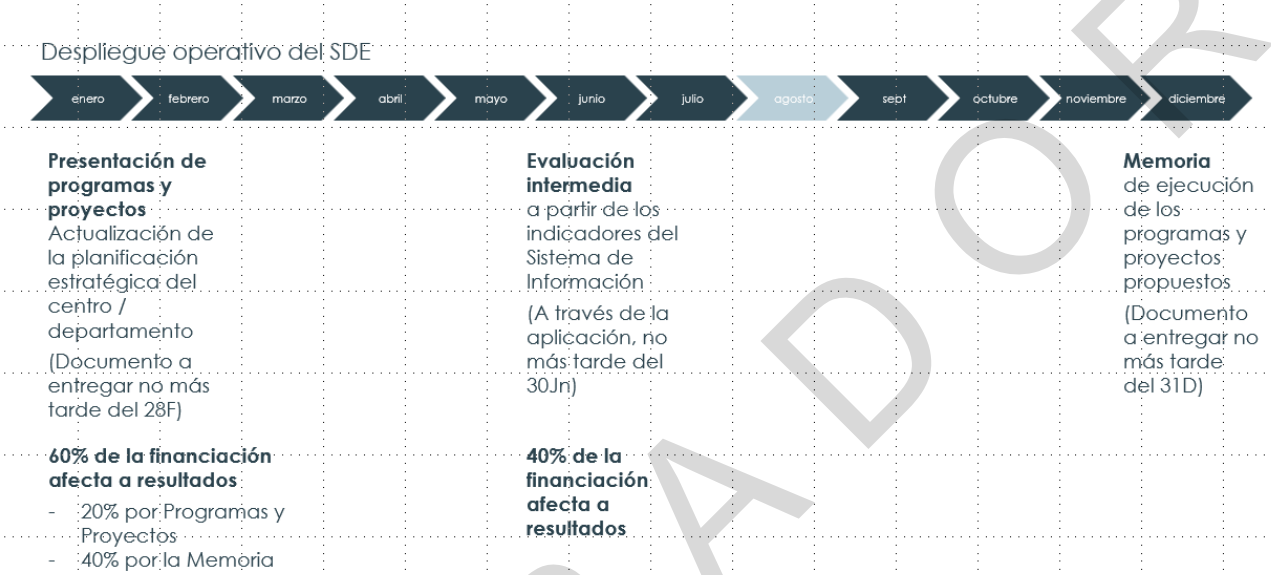
De esta forma el proceso estratégico integrado en el Sistema de Dirección Estratégica (SDE) en los centros de la Universidad de Cádiz se estructura en tres momentos clave a lo largo del año, que garantizan la coherencia entre la planificación, la ejecución y la evaluación de resultados. La planificación del

BORRADOR

seguimiento estratégico coincide además con los ciclos establecidos en los respectivos Sistemas de Garantía de Calidad.

Este ciclo anual de gestión permite mantener actualizada la planificación estratégica del centro y asegurar su alineación con los objetivos institucionales, integrando de forma coordinada los procesos de planificación, seguimiento y rendición de cuentas.

Figura 4: Cronograma de ejecución



5.1.2. Evaluación

El avance de los programas y proyectos y sus logros se analizarán tanto cuantitativa como cualitativamente, con la participación de los responsables de las actuaciones y los agentes implicados, de modo que sirvan como base para la toma de decisiones y el aprendizaje organizativo. El seguimiento de la planificación estratégica de los centros se articula en dos momentos de evaluación a lo largo del año.

- A mitad de año se llevará a cabo una evaluación intermedia a partir de los indicadores recogidos en el sistema de información del SDE. Este proceso permite analizar el grado de avance de los programas y proyectos, identificar posibles desviaciones y proponer los ajustes necesarios en las actuaciones planificadas.

  La información se registrará a través de la aplicación institucional antes del 30 de junio, con el fin de ofrecer datos actualizados que faciliten a los equipos directivos anticipar decisiones y optimizar la ejecución de las acciones en curso.

- En el último trimestre del año se desarrollará la evaluación final, centrada en la revisión de los programas y proyectos incluidos en la planificación estratégica del centro. Los equipos directivos analizarán los resultados

BORRADOR

obtenidos, los avances alcanzados en los objetivos específicos a los que contribuyen y las posibles desviaciones detectadas. Esta evaluación se integrará en la elaboración de la memoria de ejecución anual del centro, documento que recogerá los resultados logrados, las evidencias obtenidas sobre los hitos y las principales conclusiones del proceso de seguimiento.

La memoria, que deberá remitirse antes del 31 de diciembre, constituirá la base para la evaluación global de los resultados estratégicos y para la actualización de la planificación del ejercicio siguiente, garantizando la coherencia con la evaluación institucional. La evaluación global será revisada e integrada por la Comisión de Seguimiento del Sistema de Dirección Estratégica de la UCA, que, en caso de producirse cambios significativos en el contexto interno o externo, podrá proponer la revisión del propósito estratégico o de los objetivos generales (para su aprobación en el Claustro), así como de los objetivos específicos (para su aprobación en el Consejo de Gobierno).

5.2 Alineamiento entre la planificación estratégica del centro y el Sistema de Garantía de Calidad

El Sistema de Garantía de Calidad del Centro se integra en el Sistema de Gestión de la Calidad de los Centros de la Universidad de Cádiz (SGC-UCA) y, en consecuencia, se ajusta a los criterios de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) y del Espacio Europeo de Educación Superior. Este marco común se complementa con procedimientos e indicadores específicos adaptados a la realidad del centro y, cuando procede, a las particularidades de sus titulaciones.



BORRADOR

El SDE articula un ciclo anual de planificación, seguimiento, evaluación y reajuste, plenamente coherente con el ciclo definido en el SGC-UCA y alineado con los procesos de mejora continua establecidos para los centros. La Política y los Objetivos de Calidad y el Plan de Mejora se encuentran integrados y coordinados con los objetivos, programas y proyectos de la planificación estratégica del centro (Plan Director), revisándose cada año para asegurar su actualización y garantizar el adecuado desarrollo de las actuaciones previstas.

El SGC del centro, en el marco de sus procesos y procedimientos, establece los mecanismos necesarios para la recogida y el análisis sistemático de información sobre los distintos aspectos de los planes de estudio, así como para su utilización en los procesos de seguimiento, revisión y toma de decisiones orientadas a la mejora continua. Los indicadores del SDE y el seguimiento de los programas y proyectos llevados a cabo desde el SDE sirven también como evidencias para el SGC, y los indicadores del SGC se integran en el SDE, contribuyendo a completar un ciclo de mejora del que se rinde cuentas a los grupos de interés (alumnado, profesorado, egresados, empleadores, etc.).

La alineación con el SDE implica fijar una temporalidad para los Objetivos de Calidad del centro asociada a la definida en cada objetivo específico, así como una temporalidad anual para la Política de Calidad, de modo que el seguimiento de los programas y proyectos se integre en los ciclos de calidad que se completan cada curso académico. En este contexto, la planificación estratégica puede actuar como una herramienta que permita al Equipo Decanal distribuir entre sus miembros las tareas de implementación, análisis y seguimiento de los procesos de calidad.

BORRADOR

Anexo 1

Objetivos estratégicos Universidad de Cádiz

BORRADOR



OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DE DOCENCIA

OBJETIVO	Formulación	Categoría	Responsable	Participante
OD1	Consolidar la oferta educativa de la Universidad, promoviendo la actualización de los contenidos y procesos de enseñanza- aprendizaje.	Objetivo general	VRTC	VRE
OD11	Hacer más atractiva la oferta en los títulos, con especial incidencia en aquellos con menor demanda, a través de programas específicos para su difusión y actualización, mediante la promoción de dobles titulaciones, la colaboración interuniversitaria, y la implementación de la formación dual.	Objetivo especifico	VRTC	
OD12	Promover la oferta de grados y másteres con títulos semipresenciales y nuevos dobles títulos intercentro, para facilitar la flexibilidad y multidisciplinariedad.	Objetivo especifico	VRTC	
OD13	Potenciar la formación dual en la docencia reglada, estableciendo alianzas con empresas y entidades locales, para ofrecer a los estudiantes una educación práctica directamente orientada al entorno laboral.	Objetivo especifico	VRTC	
OD14	Promover la incorporación de las demandas y necesidades del mercado laboral en las revisiones de memoria y actualización de los títulos existentes.	Objetivo especifico	VRTC	
OD15	Actualizar la oferta de doctorado, así como sus procedimientos y estructuras.	Objetivo especifico	VRTC	VRE
OD16	Actualizar y mejorar permanentemente el programa del Aula de Mayores.	Objetivo especifico	VRE	
OD17	Promover la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la docencia impartida en la UCA.	Objetivo especifico	VRTC	VRSC
OD2	Adecuar la oferta educativa de la UCA con las demandas sociales y económicas del territorio, basándonos en nuestras fortalezas.	Objetivo general	VRTC	VRTC/VREE
OD21	Fortalecer el mapa de títulos con titulaciones cercanas a nuestra realidad territorial y económica respaldándonos en las experiencias de los centros y departamentos, y considerando los recursos propios de la Universidad.	Objetivo especifico	VRTC	VRTC/VREE
OD22	Promover títulos propios alineados con las necesidades del territorio, dotándolos de visibilidad y haciéndolos atractivos mediante sellos de calidad.	Objetivo especifico	VRTC	VRE
OD3	Adoptar medidas para mejorar el conocimiento por parte de la sociedad de la oferta formativa de la Universidad de Cádiz.	Objetivo general	VRTC	VRE/DGCE/VRCBA
OD31	Aumentar la visibilidad y promoción de los títulos.	Objetivo especifico	VRTC	DGCE
OD4	Promover la excelencia en la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados.	Objetivo general	VRTC	VRP
OD41	Fortalecer la mejora de la docencia a través de actuaciones de innovación.	Objetivo especifico	VRP	Biblioteca
OD42	Potenciar la dotación de recursos para la Docencia.	Objetivo especifico	VRTC	VRP/GER/VRSC/VRCBA
OD43	Optimizar el procedimiento de ordenación académica.	Objetivo especifico	VRP	VRP
OD44	Promover estrategias pedagógicas y académicas que reviertan en mejoras del rendimiento de los estudiantes y su finalización exitosa de los estudios.	Objetivo especifico	VRE	VRTC/ Biblioteca
OD45	Impulsar las acreditaciones de los centros para mejorar la calidad de los títulos.	Objetivo especifico	VRTC	
OD46	Atender a las particularidades de la docencia en el campo de Ciencias de la Salud.	Objetivo especifico	VRCSBCU	VRIT

BORRADOR

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVO	Formulación	Categoría	Responsables	Participantes
OI1	Facilitar y promover la investigación de calidad e impacto.	Objetivo general	VRIT	
OI11	Incentivar la actividad investigadora y la productividad científica de todas las áreas de conocimiento.	Objetivo especifico	VRIT	VRCBA
OI12	Desarrollar un programa de acceso a los recursos que potencie la capacidad de los Grupos de Investigación e Institutos de la UCA.	Objetivo especifico	VRIT	GER/VRCBA
OI13	Promover la captación de financiación externa para la investigación.	Objetivo especifico	VRIT	
OI14	Apoyar y potenciar la investigación clínica y en Ciencias de la Salud.	Objetivo especifico	VRCSBCU	VRIT/VRTC
OI2	Fortalecer la proyección internacional de la investigación.	Objetivo general	VRIT	VRINT
OI21	Promover la internacionalización en la solicitud de proyectos y la contratación de personal.	Objetivo especifico	VRIT	VRINT
OI22	Promover la movilidad y el posicionamiento internacional del personal investigador.	Objetivo especifico	VRIT	VRINT
OI3	Captar y retener talento Investigador.	Objetivo general	VRIT	VRP
OI31	Apoyar a los investigadores en sus procesos de reconocimiento y acreditación.	Objetivo especifico	VRIT	VRP
OI32	Facilitar y promover la incorporación de talento a los equipos de investigación.	Objetivo especifico	VRIT	

BORRADOR



OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DE DESARROLLO ECONÓMICO

OBJETIVO	Formulación	Categoría SDE	Responsable	Participantes
ODE1	Fomentar y apoyar la actividad emprendedora, y la generación de nuevas empresas e iniciativas emprendedoras en la comunidad universitaria.	Objetivo General	VREE	
ODE11	Fomentar la cultura emprendedora y capacitar en creatividad, innovación y habilidades emprendedoras a la Comunidad Universitaria, para impulsar el interés y la motivación para la creación de empresas e iniciativas emprendedoras.	Objetivo Especifico	VREE	
ODE12	Acompañar a las personas emprendedoras en el desarrollo de sus proyectos.	Objetivo Especifico	VREE	
ODE13	Afianzar el liderazgo de la Universidad en el ecosistema emprendedor.	Objetivo Especifico	VREE	
ODE14	Impulsar el desarrollo del intra-emprendimiento en la UCA, identificando oportunidades que provengan de la propia comunidad universitaria.	Objetivo Especifico	VREE	
ODE2	Fomentar y fortalecer las relaciones con el sector empresarial y las instituciones de nuestro entorno.	Objetivo General	VREE	VRCBA/VRIT/DGRII
ODE21	Dinamizar y potenciar colaboraciones con empresas e instituciones que contribuyan al desarrollo económico y social del territorio.	Objetivo Especifico	VREE	VRCBA/VRIT
ODE22	Fortalecer la relación y colaboración con el Consejo Social de la UCA, trabajando en conjunto para impulsar iniciativas que promuevan el vínculo entre la universidad y la sociedad, y que respondan a las necesidades del entorno empresarial y de la comunidad en general.	Objetivo Especifico	VREE	
ODE3	Mejorar la empleabilidad de los egresados de la UCA.	Objetivo General	VREE	VREE
ODE31	Potenciar y facilitar la conexión entre nuestros estudiantes y egresados con el mercado laboral, facilitando su inserción profesional.	Objetivo Especifico	VREE	
ODE32	Implementar nuevas e innovadoras acciones formativas dirigidas al desarrollo de competencias, actitudes y comportamientos demandados por el mercado laboral.	Objetivo Especifico	VREE	
ODE4	Impulsar la transferencia de la investigación e innovación generada.	Objetivo General	VRIT	CEIMAR / VREE
ODE41	Fomentar y facilitar la conexión entre los investigadores (grupos e institutos) y las empresas e instituciones.	Objetivo Especifico	VRIT	CEIMAR / VREE
ODE42	Potenciar el desarrollo de proyectos de transferencia y patentes.	Objetivo Especifico	VRIT	VREE

BORRADOR



OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

OBJETIVO	Formulación	Categoría	Responsable	Participantes
ODSC1	Implantar un proyecto de compromiso social de la Universidad con su entorno.	Objetivo General	VRSC	VRCBA
ODSC11	Consolidar y extender los programas actuales de Acción Social	Objetivo Especifico	VRSC	VRCBA
ODSC12	Impulsar la Proyección Social de nuestra universidad, divulgando la "cara amable" de la UCA y estableciendo una conexión más estrecha con el territorio.	Objetivo Especifico	VRSC	DGCE
ODSC13	Promover la participación del Consejo Social en el desarrollo de actividades que fomenten la conexión de la Comunidad Universitaria y la sociedad, a través de actividades de voluntariado y programas de emprendimiento social.	Objetivo Especifico	VRSC	
ODSC2	Reforzar y proyectar la oferta cultural de la Universidad de Cádiz.	Objetivo General	VRSC	VCBA/VRIT
ODSC21	Consolidar e incrementar la visibilidad de los programas culturales.	Objetivo Especifico	VRSC	VCBA/VRIT
ODSC22	Construir espacios culturales en los centros universitarios, tanto expositivos como escénicos, que servirán como lugares de cohesión y encuentro cultural.	Objetivo Especifico	VRSC	VRI
ODSC23	Fomentar el talento cultural apoyando y reconociendo iniciativas de creación artística.	Objetivo Especifico	VRSC	
ODSC24	Impulsar la identificación, catalogación, digitalización y análisis del patrimonio histórico, cultural y artístico de la Universidad de Cádiz con el objetivo de conservarlo, protegerlo y exponerlo.	Objetivo Especifico	VRI / Biblioteca	VRSC
ODSC25	Promover la participación del Consejo Social en el desarrollo de la programación cultural de la UCA.	Objetivo Especifico	VRSC	
ODSC3	Promover la difusión de avances de la investigación desarrollada en la Universidad, así como su impacto en el desarrollo de la sociedad.	Objetivo General	VRIT	Biblioteca
ODSC31	Potenciar actuaciones que permitan un mayor conocimiento y difusión de las actividades de investigación y transferencia.	Objetivo Especifico	DGCE	VRIT
ODSC32	Impulsar la Ciencia Abierta, para incrementar el impacto social de la actividad investigadora y de transferencia que se realiza.	Objetivo Especifico	VRIT	Biblioteca / Servicio de Publicaciones

BORRADOR

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DE INTERNACIONALIZACIÓN

OBJETIVO	Formulación	Categoría	Responsable	Participantes
OIT1	Promover la internacionalización del currículum y de la oferta académica.	Objetivo General	VRINT	VTC
OIT11	Ampliar la oferta de asignaturas, títulos y programas impartidos en inglés.	Objetivo Especifico	VRINT	VTC/VRP
OIT12	Aumentar de forma sostenible la oferta de programas conjuntos con universidades extranjeras.	Objetivo Especifico	VRINT	VRTC
OIT13	Fomentar el desarrollo de las competencias lingüísticas de toda la comunidad universitaria, incluidos estudiantes, PDI y PTGAS.	Objetivo Especifico	VRINT	VRE/GER/VRP
OIT2	Proyectar y posicionar la UCA a nivel internacional.	Objetivo General	VRINT	GER/VRP/VRIT
OIT21	Intensificar la presencia institucional en redes, foros y alianzas internacionales.	Objetivo Especifico	VRINT	
OIT22	Potenciar la cooperación en docencia e investigación con países y universidades prioritarios para la UCA: América Latina, Norte de África y África Subsahariana, y Europa del Este y Asia Central.	Objetivo Especifico	VRINT	VRP
OIT23	Incentivar la participación de la comunidad UCA en programas de movilidad internacional y/o proyectos de internacionalización.	Objetivo Especifico	VRINT	GER/VRP
OIT3	Promover la sostenibilidad de la alianza SEA-EU.	Objetivo General	VRINT	VRTC/GER/VRP/VRIT
OIT31	Consolidar el liderazgo de la UCA en la alianza SEA-EU.	Objetivo Especifico	VRINT	
OIT32	Promover la creación de nuevos programas conjuntos y potenciar la investigación entre las universidades socias de la alianza, implicando a las distintas áreas de conocimiento.	Objetivo Especifico	VRINT	VTC/VRIT
OIT33	Aumentar la participación de la comunidad UCA en las actividades de la alianza.	Objetivo Especifico	VRINT	VRTC/GER/VRP/VRIT
OIT4	Impulsar la internacionalización en casa.	Objetivo General	VRINT	VRP/VRTC/GER/VRE
OIT41	Crear un International Campus para articular la oferta de actividades formativas, de investigación y lúdico-deportivas, presenciales y online, con participación de personal y estudiantes extranjeros y de la UCA	Objetivo Especifico	VRINT	VRP/VRE
OIT42	Aumentar la movilidad entrante de estudiantes y de PDI como medio para promover la interculturalidad y el intercambio lingüístico de la comunidad UCA	Objetivo Especifico	VRINT	VRE
OIT43	Desarrollar actividades formativas virtuales y/o híbridas con universidades extranjeras.	Objetivo Especifico	VRINT	VRP
OIT5	Potenciar la implicación de la Universidad de Cádiz en materia de cooperación internacional al desarrollo.	Objetivo General	VRINT	VRTC/GER/VRE
OIT51	Impulsar las misiones de identificación, ejecución y evaluación de proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo.	Objetivo Especifico	VRINT	VRP/VRE
OIT52	Intensificar las actividades de sensibilización y educación para el desarrollo.	Objetivo Especifico	VRINT	VRE
OIT53	Ampliar la oferta de plazas de voluntariado internacional.	Objetivo Especifico	VRINT	VRP

BORRADOR



OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

OBJETIVO	Formulación	Categoría	Responsables	Participantes
OTD1	Desarrollar la transformación digital en el ámbito de la educación.	Objetivo General	VIRTUD	
OTD11	Impulsar el aprendizaje adaptado a través de la tecnología educativa.	Objetivo Específico	VIRTUD	
OTD12	Apoyar al docente para el despliegue de experiencias de formación basadas en tecnologías educativas.	Objetivo Específico	VIRTUD	VP
OTD2	Desarrollar la transformación digital en el ámbito de la investigación y transferencia.	Objetivo General	VIRTUD	
OTD21	Proporcionar servicios digitales para la mejora de las actividades de investigación, transferencia y difusión.	Objetivo Específico	VIRTUD	VI/ DGE
OTD22	Facilitar la participación de nuestros investigadores en comunidades e iniciativas globales de ciencia abierta.	Objetivo Específico	VIRTUD	VI/DGE
OTD3	Avanzar en la gobernanza y la gestión digital.	Objetivo General	VIRTUD	
OTD31	Avanzar en el desarrollo de los sistemas de administración electrónica, generando valor y poniendo el foco en las personas.	Objetivo Específico	VIRTUD	GER
OTD32	Avanzar en la interoperabilidad de la información digital.	Objetivo Específico	VIRTUD	GER
OTD33	Desarrollar buenas prácticas de gobierno del dato para avanzar en la transformación digital	Objetivo Específico	VIRTUD	GER
OTD34	Reforzar las capacidades en materia de ciberseguridad.	Objetivo Específico	VIRTUD	GER
OTD4	Promover la transformación digital a través de una cultura de innovación digital.	Objetivo General	VIRTUD	
OTD41	Desarrollar un plan de transformación digital para la universidad.	Objetivo Específico	VIRTUD	
OTD42	Promover y gestionar una cultura de innovación digital.	Objetivo Específico	VIRTUD	
OTD43	Avanzar en la transformación digital de la gestión académica en los centros y otras unidades de gestión académica.	Objetivo Específico	VIRTUD	VRTC

BORRADOR



OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DE SOSTENIBILIDAD

OBJETIVO	Formulación	Categoría	Responsable	Participantes
OS1	Promover un modelo de gobernanza de la Universidad responsable, eficiente y participativo.	Objetivo General	VRSC	
OS11	Desarrollar un modelo colaborativo de gobernanza en la UCA.	Objetivo especifico	VRSC	SG/VRTC/VIRTUD/ GER
OS12	Fomentar mecanismos de coordinación y comunicación entre las unidades de gestión y el equipo de dirección.	Objetivo especifico	VRSC	
OS13	Fomentar la participación de la comunidad universitaria en los procesos de decisión.	Objetivo especifico	VRSC	SG/GER/DGRI
OS14	Simplificar los procesos y normativa de la UCA manteniéndola puntualmente actualizada a los cambios legislativos.	Objetivo especifico	SG	GER
OS15	Fomentar la profesionalización de la gestión.	Objetivo especifico	GER	
OS16	Desarrollar un Sistema de Dirección Estratégica.	Objetivo especifico	VRSC	GER
OS17	Estructurar y optimizar los canales de comunicación interna y externa.	Objetivo especifico	DGCE	
OS18	Consolidar el compromiso de la UCA con los ODS integrándolos en el modelo de gestión.	Objetivo especifico	VRSC	SG/GER
OS2	Garantizar la sostenibilidad económica y financiera de la institución	Objetivo General	GER/VRSC	
OS21	Planificar plurianualmente las inversiones y grandes actuaciones de la Universidad y vincularlas a los objetivos estratégicos.	Objetivo Específico	GER	VRI
OS22	Diseñar y desplegar un plan de captación de recursos externos, con implicación del Consejo Social.	Objetivo Específico	GER/VRSC	Consejo Social
OS23	Diseño un modelo de gestión de recursos destinados a la docencia e investigación, al objeto de buscar una mayor eficiencia de los mismos	Objetivo Específico	GER	

BORRADOR

OS24	Revisión del Modelo de Financiación y contrato programa de Centros y Departamentos al objeto de alinearlo con el Modelo de Financiación y Contrato Programa de las Universidad Públicas Andaluzas.	Objetivo Específico	GER	
OS25	Mantener mecanismos que garanticen la transparencia en la gestión económica y financiera.	Objetivo especifico	VRSC	
OS3	Promover la sostenibilidad ambiental como un elemento diferenciador de la UCA y de su modelo de gestión.	Objetivo General	VRI/VRSC	VRI
OS31	Elaboración del I Plan de Sostenibilidad Ambiental UCA 2025-2030	Objetivo especifico	VRI/VRSC	
OS32	Fomentar un compromiso activo de la comunidad universitaria con la sostenibilidad ambiental.	Objetivo especifico	VRSC	
OS33	Promover la formación complementaria y la formación continua en materia de sostenibilidad ambiental.	Objetivo especifico	VRSC	
OS34	Fomentar la incorporación de la perspectiva ambiental en la investigación y transferencia.	Objetivo especifico	VRSC	
OS35	Fomentar la incorporación de la perspectiva ambiental en la actividad docente.	Objetivo especifico	VRSC	
OS36	Desarrollar una planificación urbanística y edificatoria armónica y sostenible que promocione la biodiversidad y la protección del entorno y el patrimonio.	Objetivo especifico	VRI/VRSC	GER
OS37	Implantar medidas de eficiencia energética que reduzcan nuestra huella de carbono y supongan un ahorro en la factura energética.	Objetivo especifico	VRI/VRSC	
OS38	Implantar medidas concretas que aseguren una gestión eficiente y sostenible del recurso hídrico en nuestras instalaciones.	Objetivo especifico	VRI/VRSC	
OS39	Minimizar la producción de residuos y vertidos, así como mejorar el sistema de gestión y recogida de residuos destinados a su reciclaje y reutilización.	Objetivo especifico	VRI/VRSC	
OS31O	Elaborar un Plan de Movilidad Universitaria segura y sostenible.	Objetivo especifico	VRI/VRSC	
OS311	Fomentar la sostenibilidad en la contratación pública	Objetivo especifico	VRI/VRSC	

BORRADOR



OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DE PERSONAS

OBJETIVO	Formulación	Categoría	Responsable	Participantes
OP1	Mejorar la calidad de vida y promover la salud de toda la comunidad universitaria.	Objetivo General	VRCSBCU	VRCBA/VRE
OP11	Apoyar y promover la mejora de la salud psíquica y física de la comunidad universitaria.	Objetivo Específico	VRCSBCU	VRCBA/VRE
OP12	Mejorar las condiciones de acceso, habitabilidad y uso de los campus universitarios, con especial atención a las personas que presentan necesidades específicas.	Objetivo Específico	VRI	VRSC/DGCE/DGD/ DGI/GER
OP2	Mejorar la experiencia universitaria de nuestros estudiantes.	Objetivo General	VRE	VIRTUD
OP21	Incentivar la integración de los estudiantes como miembros activos de la comunidad universitaria, apostando por la generación de una vida universitaria plena, con especial consideración la de quienes presentan condiciones de vulnerabilidad y menores tasas de participación.	Objetivo Específico	VRE	DGD
OP22	Garantizar el acceso a la información al estudiantado sobre sus estudios tanto al comienzo de su formación académica como durante su estancia en la universidad.	Objetivo Específico	VRE	VIRTUD
OP23	Fomentar el acceso de los estudiantes a una formación integral, más allá de los contenidos asociados con la docencia reglada.	Objetivo Específico	VRE	
OP3	Integrar a los egresados en la comunidad universitaria.	Objetivo General	VRE	VIRTUD/SG/VRI
OP31	Facilitar la incorporación de nuestros egresados a la vida académica de la universidad.	Objetivo Específico	VRE	VIRTUD/SG
OP32	Promover el acceso de los egresados a los servicios específicos que oferta la universidad para su colectivo.	Objetivo Específico	VRE	VRTC

BORRADOR

OP33	Promover la difusión de obras literarias, artísticas y académicas de alta calidad realizadas por antiguos alumnos egresados, integrándolos activamente en la oferta cultural de la UCA.	Objetivo Especifico	VSC	VE
OP4	Mejorar Condiciones laborales del PTGAS y PDI.	Objetivo General	VRCSBCU	GER
OP41	Mejorar la seguridad y las condiciones de salud laboral de los puestos de trabajo, así como la adaptación de dichos puestos a las personas con necesidades específicas.	Objetivo Especifico	VRI	GER
OP42	Mejorar e impulsar nuevas medidas en el marco del Plan de Acción Social.	Objetivo Especifico	VRSC	GER
OP43	Mejorar las medidas de conciliación personal, familiar y laboral.	Objetivo Especifico	DGI	VRSC
OP44	Implantar el Teletrabajo como herramienta de apoyo a la organización.	Objetivo Especifico	GER	VRP/VRSC
OP45	Mantener una RPT actualizada y orientada a resolver las necesidades reales de la UCA garantizando el relevo generacional y retención del talento.	Objetivo Especifico	GER/VRP	
OP46	Implementar itinerarios formativos dirigidos a la actualización y mejora del desempeño del personal de la UCA.	Objetivo Especifico	GER/VRP	Biblioteca
OP47	Revisar los procedimientos de selección de personal para hacerlos más ágiles y eficientes.	Objetivo Especifico	GER/VRP	
OP48	Implantar la Evaluación del Desempeño y Carrera Profesional Horizontal del PTGAS.	Objetivo Especifico	GER	
OP49	Apoyar al PDI en el desarrollo de su carrera académica.	Objetivo Especifico	VRP	
OP410	Apoyo al personal que desarrolla su actividad en el SAS y que participa en la actividad docente en la UCA ya sea como vinculado, asociado, o tutorizando las prácticas clínicas.	Objetivo Especifico	VRCSBCU	VRP
OP5	Promover un entorno universitario diverso, equitativo, e inclusivo.	Objetivo General	DGI	DGD
OP51	Establecer mecanismos para garantizar la igualdad efectiva entre los hombres y las mujeres que componen la comunidad universitaria, eliminando cualquier forma de discriminación.	Objetivo Especifico	DGI/DGD	
OP52	Establecer mecanismos para garantizar la detección temprana, la prevención e intervención ante cualquier forma de acoso, violencia y discriminación hacia las mujeres, o cualquier persona o grupo por razón de orientación sexual, identidad de género, etnia, o situación de vulnerabilidad.	Objetivo Especifico	DGI/DGD	
OP53	Establecer mecanismos de gestión de la diversidad en los diversos ámbitos de la Universidad.	Objetivo Especifico	DGI/DGD	
OP54	Fomentar la igualdad real e inclusión de toda la comunidad universitaria.	Objetivo Especifico	DGI/DGD	VRCSBCU
OP55	Asegurar la cobertura de las necesidades específicas de las personas con algún tipo de discapacidad u otras condiciones de diversidad funcional que pueda suponer una barrera a la igualdad de oportunidades.	Objetivo Especifico	DGI/DGD	

BORRADOR